EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.390 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

CELEBROSE EL DIA DE LA ANTARTIDA

Desde la base naval Petrel dirigió un mensaje el ministro de Defensa, Ing. Emilio van Peborgh

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se dio a conocer el texto del discurso pronunciado por el ministro de Defensa, Ing. Emilio F. van Peborgh, con motivo de celebrarse el "Día de la Antártida Argentina", en el destacamento naval Petrel.

Expresa que "no cabe disimular el singular sentimiento que produce dirigirse al personal aquí destacado y al país desde esta remota frontera argentina que, a manera de punta de lanza, prolonga el territorio continental de la patria hasta el nudo de los meridianos, hasta el corazón helado del Polo Sur. Sentimiento de admiración ante el recuerdo del valor desplegado por quienes imprimieron la huella nacional en estas apartadas regiones, donde cada empresa resulta necesariamente ardua, enmarcada como ésta por las condiciones extremas de una naturaleza rigurosa. Sentimiento de profundo respeto y agradecimiento a ustedes, a los hombres que estacionados entre los hielos, firmes en estos tremendos dominios del frío, rubrican con su alejado sacrificio una inquebrantable decisión soberana sobre nuestro sector antártico y aportan su valiosa contribución científica desde tan remoto atalaya del clima. Sirvan entonces mis palabras iniciales como homenaje merecido al arrojo de los hombres de ayer y como testimonio de reconocimientos a los hombres de hoy. Sirvan también como afirmación de soberanía nacional sobre estas regiones, que por mi intermedio reitera el gobierno de la Revolución Argentina"

Tras historiar la labor realizada en la zona desde 1904 dijo que se han cumplido "múltiples cometidos en los cuales cupo a las Fuerzas Armadas papel preponderante, cuyas dificultades saltan a la vista, en virtud del complejo sostén logístico y técnico que necesariamente implican".

"En efecto —continuó— las Fuerzas Armadas, cabalmente representadas por sus tres armas, desarrollan aquí una labor fecunda en armónica colaboración recíproca y patrióticamente conscientes de su carácter de mandataria de la Nación toda, que por intermedio suyo puebla y anima al vértice austral de su territorio".

"La presencia argentina en la Antártida tiene, además de la reafirmación de nuestra soberanía, el importante objetivo de exploración e investigación científica. Por lo tanto parece apropiado evaluar la labor realizada y señalar la política futura que ha de seguir el gobierno", expresó.

"En primer lugar resulta justo destacar el gran esfuerzo realizado por el Instituto Antártico Argentino y otras instituciones al llevar a cabo una labor científica de alto nivel; pese a no haber recibido en el pasado todo el apoyo requerido para tan importante tarea".

Con relación al futuro dijo: "Es propósito del gobierno fijar al Instituto Antártico Argentino una nueva organización —basada en los estudios que se realizan— para que tanto la programación de investigaciones científicas, como su correspondiente apoyo económico y logístico sean planificados, coordinados y ejecutados sobre nuevas bases, más actualizadas con relación a los objetivos fijados"

"La colaboración internacional en este campo de investigaciones científicas y técnicas reviste fundamental importancia. Nuestro país se ha obligado a ello por el Tratado Antártico y realizará todos los esfuerzos necesarios para intensificar esa cooperación. El gobierno argentino está convencido de que los resultados de estos esfuerzos en el campo científico serán en beneficio de los intereses y bienestar de toda la humanidad y simultáneamente prestigiarán la ciencia argentina en el mundo".

"En síntesis y para terminar, podríamos decir que aquí, en este remoto confín de la patria, las Fuerzas Armadas simbolizan nuestros derechos y los científicos simbolizan nuestra inteligencia creadora", concluyó.

Regresan de Chile los profesores argentinos

Se mostraron sorprendidos por los cargos de que se los acusa.- Sus declaraciones en Ezeiza

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Cuatro profesores argentinos que acaban de arribar procedentes de Santiago de Chile, —dos de ellos expulsados por el gobierno del vecino país, se mostraron "terriblemente sorprendidos por los cargos de los que se les acusa". Tres de ellos llegaron ayer —profesores Fortunato Danon, Rubén Latorre, y Luis Kandel— y se hicieron presentes en Ezeiza, para recibir al profesor Carlos Previtale. Los expulsados son Kandel y Danon.

"La acusación constituye una calumnia muy sucia de un grupo minoritario dentro de la universidad chilena, ya que la mayoría de los miembros de dicha casa de estudios se han solidarizado con nosotros", declaró el profesor Fortunato Danon, de 36 años.

El otro catedrático expulsado, es el profesor Luis Kandel, de [illegible] años.

Los dos restantes que los acompañaron son los profesores Carlos Previtale, de 26 años, y Rubén Latorre, de 28 años. Estos abandonaron voluntariamente el país trasandino, donde se hallaban prestando servicios en cátedras universitarias.

"La medida constituye un reflejo de la lucha universitaria que se libra en el seno de la Universidad de Chile", dijeron los profesores, que abandonaron la Argentina en julio de 1966 cuando el gobierno del presidente Onganía intervino las universidades.

"Nos fuimos porque nos molieron a palos y no por buscar mayores sueldos en el exterior", dijo Danon, profesor físico químico de la Universidad de Buenos Aires antes de aquella fecha. En Santiago ganaba un equivalente a 130.000 pesos argentinos.

Se refirieron a la situación universitaria chilena actual como "en constante proceso de renovación, cuyo liderazgo está en manos de chilenos".

Los tres restantes son profesores de física y química menos Latorre que lo es de ingeniería.

Interrogados acerca de la información de que se les acusaba de haber "demorado el programa atómico chileno", calificaron a la misma como "un cargo totalmente infundado y absolutamente falso".

Manifestaron que no se les dio ninguna posibilidad de defenderse ante dichas acusaciones, que, dijeron, "no han podido probar".

Los profesores tenían contratos hasta diciembre del corriente año, ya que los venían renovando anualmente desde 1966.

Dos de ellos, que aún se encuentran en Chile, Herrera y Romero, a quienes también se dio orden de expulsión, dijeron que apelarían, pero que la Suprema Corte de Justicia chilena iba a declarar dichas acusaciones "incompatibles".

Pedido de la Argentina al M. Común Europeo

Negociaciones bilaterales entre nuestro país y esa comunidad

BRUSELAS, 23 (UPI). — La comisión ejecutiva del Mercado Común Europeo (MCE) tiene en estudio una petición argentina para que se abran negociaciones conducentes a un acuerdo bilateral de comercio entre la Argentina y la comunidad de los seis.

El embajador argentino ante la Comunidad Económica Europea (CEE), Leopoldo H. Tettamanti, que entregó una nota sobre el asunto al presidente de la comisión ejecutiva, Jean Rey, declaró a United Press International: "Esperamos que el resultado sea positivo, porque las relaciones comerciales entre Europa y nuestro país son de vital importancia política y económica".

Según lo dispone el MCE, corresponde a la comisión ejecutiva presentar comentarios y sugestiones al Consejo de la Comunidad, para que éste apruebe después el mandato específico de negociaciones a la comisión.

La petición formal hecha por la Argentina contempla una acción recíproca en cuanto a derechos aduaneros y otras trabas del comercio exterior y asimismo para el desarrollo de una cooperación financiera y general.

La Argentina espera que el acuerdo a que se llegue pueda neutralizar los efectos adversos de la política establecida por el MCE sobre el comercio de carne, iniciado en noviembre de 1964, sobre sus exportaciones de carne de vacuno y granos.

Fuentes del MCE expresaron que la moción argentina incluye los mecanismos necesarios para realizar consultas periódicas además de intercambios y garantías contra perturbación en el mercado al entrar en vigor el cartel de precios mínimos.

Cláusulas semejantes rigen ya otros acuerdos bilaterales con países no miembros, como Dinamarca, Austria y Finlandia, que exportan carne y productos de cerdo, queso y huevos hacia la Comunidad.

Una mina flota a la deriva en el Canal de la Mancha

BRIXHAM (Inglaterra), 22 (EFE). — Los barcos que navegan por el Canal de la Mancha han sido avisados por las autoridades navales de que ha sido detectada una mina, flotando a la deriva a unas cuatro millas y media de la costa de Berry Head.

La mina fue divisada por la tripulación del carguero "Angelus", la cual informó inmediatamente a las autoridades.

Un portavoz del servicio de guardacostas ha dicho que la mina, probablemente, ha sido arrastrada por las mareas y que las condiciones meteorológicas en el canal hacen difícil su inmediato rescate, para el cual ya se han organizado los servicios necesarios.

Posible convenio para proteger de asaltos a aviones

MONTREAL (Canadá), 22 (UPI). — Diez países se hallan elaborando las bases para lo que esperan sea un convenio internacional para proteger a la aviación civil contra actos delictivos, según se informó en los medios de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), presidida por Walter Benachi, de la Argentina.

El convenio abarcaría a los actos ilegales, como el asalto de aviones en pleno vuelo, el ametrallamiento del aparato israelí ocurrido el miércoles último en Zurich y la incursión realizada en diciembre pasado por los israelíes contra el aeropuerto de Beirut.

INICIAN MAÑANA LOS COMICIOS EN IRLANDA DEL NORTE

BELFAST, 23 (UPI) — La campaña para las elecciones generales de mañana, llegó virtualmente a su término con reiterados vaticinios del primer ministro Terence O'Neill de que habrá de triunfar sobre los extremistas protestantes de su propio partido.

O'Neill, que es protestante, considera que una gran proporción de la población católica se unirá a los correligionarios moderados del Partido Unionista para vencer la rebelión de los dirigentes extremistas de la misma agrupación.

La elección fue convocada por O'Neill con el fin de poner fin a los choques entre los católicos que reclaman mejores viviendas y derechos civiles más amplios, y los protestantes, que se oponen a esas aspiraciones de la minoría.

Se calcula que cerca de un millón de ciudadanos acudirán a los comicios para escoger a los 52 miembros del Parlamento, manifestando su opción ante una clara alternativa: mantener en el poder a O'Neill o rechazar su política moderada.

Mejoran las seis personas a las que hicieron injertos

NUEVA YORK, 22 (UPI). — Los seis pacientes que recibieron los órganos de un solo donante descansaban tranquilamente en el hospital Nueva York, donde se realizaron los trasplantes.

El hospital no reveló el nombre del donante, pero se informó que éste falleció el miércoles último de tumor cerebral.

Tampoco se dieron los nombres de los beneficiados, salvo el de la señora Lynne Warney, de 27 años, a quien se injertó el hígado.

Los riñones se injertaron en una mujer de 30 y en un hombre de 20. Las córneas, favorecieron a dos hombres de 64 y 50 años.

La señora Sophia Hansel dijo que el corazón le fue dado a su hijo James, de contextura regular, pero que en los últimos dos meses había perdido peso hasta llegar a unos 55 kilogramos.

James Hansel no trabajaba desde hace dos años debido a su dolencia. Es casado y padre de cuatro niños.

EJERCICIOS ESPIRITUALES INICIA PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO 23 (Télam). — El Papa Paulo VI comenzará hoy una semana de ejercicios espirituales que lleva a cabo tradicionalmente en ocasión de la cuaresma.

Durante este período Su Santidad no concederá ninguna audiencia. Para un día después de terminados los ejercicios está prevista la audiencia que concederá Su Santidad al presidente norteamericano, Nixon.

En Venezuela hay guerrillas en zona urbana

CARACAS, 22 (UPI). — El director general de la Policía Política (DIGEPOL), Erasto Fernández, informó haberse descubierto una vasta organización de guerrillas urbanas comunistas.

La noticia la dio Radio Continente, agregando, que según Hernández se han adoptado las precauciones de rigor.

ATAQUE A SAIGON

Los rojos abrieron fuego usando cohetes contra esa capital



Soldados de infantería survietnamitas proceden a capturar a un guerrillero del Vietcong, que se hallaba oculto en una fortificación subterránea en el valle de Ashau. (Radiofoto UPI).

SAIGON, 23 (UPI). — Fuerzas comunistas desataron un ataque con cohetes contra esta capital, por primera vez desde mediados del año anterior.

Por lo menos seis proyectiles cayeron en la ciudad y se oyeron disparos de armas de fuego en las calles.

La primera descarga de cohetería se abatió sobre la capital poco después de las dos de la mañana. Más tarde se oyeron disparos de armas automáticas y fusiles en el centro de Saigón.

Las autoridades militares norteamericanas y norvietnamitas no proporcionaron detalles sobre el ataque.

Con anterioridad voceros oficiales habían informado que infantes de marina norteamericanos empeñados en una campaña para debilitar el poderío comunista en el valle de Ashau, destruyeron ayer, sábado, un convoy de tres camiones soviéticos que conducían municiones hacia los reductos montañosos de las tropas nordvietnamitas.

Choque armado en Méjico entre el ejército y obreros

MEJICO, 22 (EFE). — En un nuevo choque armado ocurrido entre el ejército y campesinos de Huehuetlan, El Chico, resultaron muertas dos personas, elevándose a 14 el número de víctimas registradas en aquella localidad del Estado de Puebla, desde el pasado día 13.

En esa fecha, y en ocasión de la renovación de las autoridades municipales de Huehuetlan, una patrulla del ejército fue atacada por campesinos, muriendo 5 militares y 7 civiles.

Los militares habían sido enviados para proteger el orden. Desde entonces, la localidad está vigilada por el ejército.

Los detenidos en Jerusalén

Se investiga el atentado que se perpetró en esa ciudad

JERUSALEM, 22 (UPI). — Las fuerzas de seguridad israelíes mantienen detenidos a más de medio centenar de sospechosos en la investigación del atentado perpetrado contra un supermercado, en el que murieron dos personas, una de ellas un estudiante judío uruguayo.

Entre tanto, las medidas de vigilancia se atenuaron después de más de 24 horas de calma y sin que los guerrilleros árabes hubieran hecho ningún nuevo atentado en esta ciudad.

La policía retiró las barricadas que habían sido levantadas en las calles para prevenir eventuales enfrentamientos entre árabes y judíos. El único signo de tensión que persistía era el refuerzo de los guardias de seguridad en las calles que determinan el límite entre los sectores israelí y árabe de la ciudad.

El atentado, así como el reciente ataque a un avión civil israelí por comandos árabes en el aeropuerto internacional de Zurich, han creado un estado de mayor tensión en el Medio Oriente, temiéndose que Israel tome nuevamente represalias militares contra sus países vecinos.



Krieger Vasena en N. York. - El ministro de Economía argentino, Dr. Krieger Vasena (derecha), conversa con el Sr. John Meyer (izquierda) y Chairman Morgan, de la Trust Company, durante una recepción ofrecida en la embajada argentina en Nueva York. (Radiofoto UPI).

La clausura de la Universidad de Roma disponen

ROMA, 22 (UPI). — El rector de la Universidad de Roma, Pietro Agostino D'Avack, firmó una orden clausurando la organización educativa por tiempo indeterminado, debido a la agitación estudiantil y los dirigentes del alumnado exhortaron a la realización de una gigantesca manifestación para protestar por la medida.

Las unidades policiales colocadas alrededor de los predios de la alta casa de estudios se preparan a hacer frente a posibles dificultades durante la concentración convocada por los estudiantes rebeldes para las 10.

DAN AMNISTIA EN PAKISTAN A 34 OPOSITORES

KARACHI, 22 (UPI). — El presidente Mohammed Ayub Khan concedió amnistía a las 34 personas que había encarcelado hace tres años como opositores políticos, provocando una ola de júbilo en Pakistán oriental, sacudido por sangrientos desórdenes.

Los prisioneros liberados habían sido acusados de formar parte de una supuesta conspiración para separar al Pakistán oriental del resto del país. Todos los cargos contra ellos fueron dejados sin efecto y se dirigieron a sus hogares.

Ola de violencia

KARACHI, 22 (UPI). — Nuevos motines estallaron en Pakistán pese a la decisión del presidente Mohammed Ayub Khan de retirarse el año próximo, a fin de evitar que el país caiga en la anarquía.

Seis personas resultaron muertas y centenares heridas en varias ciudades, elevando así a más de 73 el número de los que perdieron la vida durante los últimos tres meses de tumultos, originados por el encarcelamiento del dirigente izquierdista Zulfikar Alí Bhutto.

Radio Pakistán anunció que continúan los disturbios en Khulna, unos 360 kilómetros al sudoeste de Dacca, y que la policía se vio allí obligada a disparar contra las turbas. Nueve personas han muerto en Khulna desde el viernes, entre ellas un policía, que fue apaleado por la enardecida muchedumbre.

Iniciación de la cuenta regresiva en Cabo Kennedy

CABO KENNEDY, 22 (U. P.I.). — Comenzó la larga cuenta regresiva para el lanzamiento, el viernes próximo, de la nave espacial Apolo 9 con los astronautas James Mc Divitt, David Scott y Russel Schweickart, cuya misión es comprobar el funcionamiento de la cápsula que debe descender en la Luna.

Los técnicos iniciaron la parte preliminar de la cuenta y su primera tarea fue inspeccionar la nave de comando de la Apolo 9 y la cápsula de alunizaje, con la que se encontrará en el espacio.

El primer día de la cuenta regresiva se dedicará primordialmente a la comprobación del funcionamiento de los sistemas de los dos aparatos.

El propósito de los 10 días de vuelo orbital alrededor de la Tierra que efectuarán los astronautas, es probar inicialmente el artefacto que hará el alunizaje con un piloto a los controles y la clave de esa prueba será una complicada operación de encuentro en el espacio entre la nave de comando y la cápsula que irá luego a la Luna.

Mc Divitt, Scott y Schweickart ensayaron el viernes último el encuentro espacial, mientras el centro de control de Houston los seguía como si en realidad volaran por el espacio, en órbitra.

Estrellóse un avión luego de chocar contra un águila

BEIRUT, 22 (EFE). — Un avión militar turco se estrelló cerca de la localidad de Malatya (Turquía) tras chocar en pleno vuelo contra un águila, lo que hizo que el piloto, que pereció en el accidente, perdiera el control, según noticias llegadas desde Estambul.

El ave golpeó la parte superior del aparato causando la rotura de los cristales de la cabina del piloto.

VIAJA HOY R. NIXON

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon espera que su gira por Europa, que inicia hoy, señale el comienzo de una "nueva era de verdaderas consultas" entre estados Unidos y sus aliados europeos.

Nixon, que informará sobre el resultado de su viaje de ocho días en un mensaje de una hora que dirigirá por televisión a todo el país, el cuatro de marzo próximo, emprende su campaña de unidad ante lo que algunos funcionarios norteamericanos interpretan como un nuevo esfuerzo francés para debilitar la Alianza Atlántica y la influencia de Estados Unidos en Europa.

El Departamento de Estado reveló que el ministro británico de Relaciones Exteriores espera la visita de Nixon para proporcionar información sobre la propuesta del presidente francés, Charles de Gaulle, en su mensaje del cuatro del corriente al primer ministro británico, Harold Wilson.

El encargado de prensa del Departamento de Estado, Carl Bartch, declinó formular comentarios sobre el plan, que sugiere integrar un directorio de cuatro potencias para guiar la política europea. Según los detalles revelados en Londres, el plan francés también sugeriría constituir una zona europea de libre comercio para reemplazar al Mercado Común, al que Gran Bretaña no ha pedido ingresar por la oposición de de Gaulle.

Aunque la mayoría de los funcionarios consultados ha dicho oficialmente que el problema es de carácter europeo y Estados Unidos nada puede decir al respecto, en reserva se reconoció que la iniciativa tiende a plantear nuevas incógnitas en la ya inquieta situación política europea durante la visita de Nixon.

ACUSACION SOVIETICA

Está dirigida al presidente de la Asamblea General de la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 22 (UPI). — La Unión Soviética acusó al presidente de la Asamblea General, Emilio Arenales, de haber cedido a la presión occidental al permitir que un representante de la República Federal Alemana integre la Comisión Planificadora de Desarrollo, de la organización mundial.

Arenales fue notificado que la Unión Soviética se mantendrá al margen del cuerpo de 54 naciones creado para planificar y ejecutar la "década de desarrollo" internacional en el próximo decenio.

El embajador soviético Jacob A. Malik manifestó, en nota enviada a Arenales, que la participación de Bonn en dicha comisión burla disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y hace discriminación respecto de Alemania oriental.

Se cree que Bulgaria, miembro del bloque comunista que también integra el Consejo Económico y Social (ECOSOC), ha enviado una carta similar a Arenales.

La comisión preparatoria establecida hace unos meses por la Asamblea General debía incluir a los 27 miembros del ECOSOC y 27 de diferentes países, aunque no fuesen integrantes de las Naciones Unidas, elegidos en atención a los grupos regionales.

Se estima que Polonia, Rumania y Bielorusia —que con Alemania oriental completaban las cuatro vacantes llenadas por Arenales— harán causa común con la Unión Soviética.

Reprenden a los estudiantes en la U. Soviética

MOSCU, 22 (DPA). — El Partido Comunista soviético expresó públicamente estos días su descontento con aquella parte del estudiantado que sigue atentamente, a través de las emisoras de radios extranjeras, los eventos políticos y culturales del mundo occidental, sin advertir que "están siendo víctimas propiciatorias de la propaganda imperialista"

La "infección" del estudiantado del "liberalismo occidental" parece haber llegado a constituir un problema de cierta importancia en la república socialista de Ucrania, dando lugar incluso a la intervención del jefe del Partido Ucraniano, Piotr Chelest, quien en un discurso ha condenado severamente la actitud de esta parte del estudiantado.

El discurso ha sido reproducido en el diario "Pravda Ukrainy".

Chelest acusó a un sector del estudiantado de "cinismo y falta de respeto a la vieja generación y de dejarse engañar por los cantos de cisne de la destructiva cultura occidental".

Estos estudiantes —dijo el jefe del partido— propalan las fantasías que escuchan en las emisoras extranjeras y se hacen cómplices del imperialismo, incluyendo que al hacerlo así desempeñan un papel heroico.

Dio solución a un problema el P. E. de Uruguay

MONTEVIDEO, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto solucionando la situación del frigorífico nacional y el abasto de carne a Montevideo, que motivó la renuncia del ministro de Ganadería y Agricultura Carlos Frick Davie.

De acuerdo con los términos del decreto "se autoriza la intervención en calidad de compradores de ganado para abastecer la faena destinada al departamento de Montevideo, a los frigoríficos exportadores acreditados como tales ante el Ministerio de Industria y Comercio". El decreto fija los porcentajes de adquisición por cada uno de los frigoríficos autorizados.

Frick Davie, que compartía las opiniones de la Asociación Rural y de la Federación Rural, contrarias a la intervención de los frigoríficos privados, presentó su dimisión, que fue aceptada casi de inmediato por el presidente de la República, Jorge Pacheco Areco. Interinamente encargó la cartera vacante al ministro del Interior, Alfredo Lepro. En esferas oficiales se guarda absoluto hermetismo sobre posibles candidatos a dicho ministerio.

A cincuenta años de la fundación de "El Mundo" en San Juan, Puerto Rico

Por: Juan Jorge Walter—

SAN JUAN, Puerto Rico, 23 (UPI). — "Belicoso discurso de un ministro alemán", anunciaba un titular a siete columnas en la primera plana del periódico "El Mundo" el 17 de febrero de 1919.

Se trataba en verdad de una noticia rutinaria en aquellos azarosos días de la post-guerra, pero para "El Mundo" este titular siempre tendrá recuerdos sentimentales. Es que estaba en la primera plana de la edición inicial de este prestigioso periódico portorriqueño, que acaba de cumplir medio siglo de existencia como uno de los rotativos más modernos y de más renombre en las Américas.

A los 50 años de informar sobre el discurso del canciller de Alemania, "El Mundo" publicó en la primera plana de su edición aniversario, año 50, número 1, una nota editorial de la señora Argentina S. Hills, editora y presidenta, así como sendas notas de felicitación del presidente Richard M. Nixon y del gobernador portorriqueño Luis A. Ferre.

"Durante medio siglo —dice Nixon— "El Mundo" ha hecho la crónica del crecimiento y el progreso de Puerto Rico, estableciendo un puente entre lo mejor de las culturas de Norte y Sudamérica, enriquecidas por sus tradiciones pasadas".

El gobernador Ferré felicitó a "El Mundo" por el "liderazgo que ocupa en el hemisferio en su lucha constante por la libertad de prensa y el mejor entendimiento entre los pueblos de las Américas".

En su editorial de primera página, la señora Argentina Hills define los objetivos del periódico como "un Puerto Rico libre, próspero y siempre bello". Agrega que la publicación siente "optimismo sobre el futuro progreso de Puerto Rico y asimismo estamos confiados en que "El Mundo" continuará mejorando tanto en calidad como en los servicios que presta".

El fundador de "El Mundo" fue Romualdo Real González. Al iniciar la publicación de este rotativo portorriqueño hace medio siglo, Real González dijo que el mejor periódico es aquel "que mantiene al público informado por medio de un personal que escribe sin compromisos o temor".

El servicio mundial de "El Mundo" se inició oficialmente el 16 de abril de 1922, cuando se convirtió en un cliente de United Press, anteriormente conocida por United Press Association y ahora United Press International (UPI).

El principio de autoridad

Por: Guillermo Martínez Márquez—

Nueva York, febrero de 1969
(Editors Press Service)

NO es preciso aguzar el entendimiento para llegar a la conclusión de que los enemigos de la democracia se han juntado para debilitar, desprestigiar y en definitiva tratar de destruir las bases del orden jurídico que la ampara. A nadie debe sorprender que hayan empezado por atacar el principio de autoridad. Sobre sus ruinas pronto se abriría paso el caos.

Pruebas abundantes de la confabulación las encontraremos en las páginas de los diarios, de cualquier país, en cualquier fecha. Los estudiantes, los políticos, los pobres y los ricos, los sabios y los ignorantes —hombres y mujeres, jóvenes y viejos— parecen imbuidos de una furia destructora. Quieren acabar con lo que tienen a la vista, sin importarles lo que venga detrás. Equivocadamente piensan que no puede haber algo peor. Y no sabe que la peor etapa de un país donde todavía imperen algunas normas democráticas, siempre será más aceptable que los mejores días de la más benigna tiranía comunista. ¿Qué comparación hacer de las angustias y el desconcierto de Uruguay, con la miseria y la esclavitud sin esperanzas que impera en la Cuba de Castro?

Uruguay ha sido uno de los países más castigados por los sembradores de violencias desatinadas. La pequeña y querida república, que en un tiempo fuera modelo de instituciones libres, se ha convertido en escenario de algaradas callejeras, huelgas revolucionarias, prédicas demagógicas y conjuras revolucionarias. Se sale de un conflicto proletario para caer en una crisis económica. A veces podría creerse que se han cerrado todas las posibilidades de la convivencia nacional.

Pero el fenómeno no es exclusivo de Uruguay. En Estados Unidos de América ha estado ocurriendo algo similar. Durante el verano de 1967, una docena de grandes ciudades del norte estuvieron durante varios días en poder de enfurecidas turbas, que robaron, incendiaron y mataron a su antojo. Todavía en la primavera de 1968, con motivo del asesinato de un dirigente negro, la capital norteamericana fue pasto de las llamas. Meses más tarde, durante la convención del Partido Democrático, los desórdenes adquirieron dramáticas proporciones en Chicago. Y en enero de este mismo año, en las fechas señaladas para instauración del gobierno Nixon, hubo que poner en vigor medidas casi extremas para que grupos de jóvenes, convocados precisamente para alterar la solemnidad de las ceremonias inaugurales, no cumplieron sus [illegible].

¿Cómo es posible admitir que con estas evidencias a la vista, todavía haya quienes traten de justificar lo injustificable? ¿Qué calificativo asignarle a los profesores universitarios y dirigentes políticos que no han caído en la cuenta de que todo lo que hace falta en estos momentos es ejercer la autoridad que los gobernantes democráticos tienen a su disposición precisamente para conjurar amenazas y peligros como los presentes? ¿Cuál es la lógica de los que se empeñan en desconocer que detrás de todas estas conspiraciones andan manos extranjeras? ¿Por qué culpar a la democracia de los errores de los que, por cobardía y por complicidad con el enemigo, se niegan a defender a la mayoría de los demócratas, que sólo desean vivir en paz?

Por el camino del absurdo, se han llegado a extremos dramáticos. Ahí está, por ejemplo, el arzobispo de Recife, monseñor Helder Cámara, defendiendo a la luz pública, sin escrúpulo alguno, los crímenes de Castro y haciendo caso omiso a la supresión de la enseñanza católica, la expulsión de millares de religiosos y la sacrílega ocupación de templos por bandas de facinerosos y prostitutas. Ahí está, a mayor abundamiento, el ex presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, paladín de la democracia en su patria, defendiendo a un tirano que ni siquiera ha ofrecido consultar a sus compatriotas. Ahí está igualmente, el máximo órgano publicitario del capitalismo norteamericano, "The Wall Street Journal", destacando los logros educativos que se achacan al régimen que acabó con los últimos vestigios del capitalismo en la patria de Martí. Y ahí están, por último, los secretarios de la ONU y la OEA, U Thant y Plaza, para apoyar el primero, en el año de los Derechos Humanos, al gobernante que ha vulnerado todos los derechos habidos y por haber, y para abrogarse el segundo la facultad, que no tiene, de interpretar la carta y los acuerdos básicos del organismo regional americano, y declarar que Canadá podría ser admitido en la OEA sin tener que romper con Castro, como fue acordado por el voto de las dos terceras partes de los cancilleres americanos en una reunión convocada al efecto.

Por eso, en vez de cumplir y hacer cumplir las leyes que imponen el respeto al orden establecido, se buscan excusas e inventan teorías para justificar a los alborotadores por cuenta ajena. Y en vez de reunir a los organismos internacionales y regionales para poner coto y castigar la "piratería aérea", tratan de encontrar fórmulas de avenencia con los "secuestradores" y sus cómplices.

Lo que está fallando en el mundo occidental y cristiano es el valor personal para imponer el principio de autoridad. Los demagogos y los cobardes, se han juntado con los infiltrados y los resentidos, en una trágica conspiración para enterrar el principio de autoridad.

Y lo que no saben los demagogos, los cobardes y los resentidos es que, si el principio de autoridad llegase a ser barrido —¡que no lo será, claro está!— ellos serían las primeras víctimas. Porque, a pesar de utilizarlos a su antojo, los comunistas desprecian a los ambiciosos y a los tontos.

Código Fiscal en Entre Ríos

El tratamiento de su reforma se realizará el martes

PARANA. — El martes próximo se entrevistarán con el subdirector de Provincias del Ministerio del Interior, Dr. Juan Ramón de Estrada, el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, contador Adrián Víctor Spitaleri y el subsecretario de Hacienda, contador Jorge Santiago Menajovsky a efectos de programar el tratamiento de la reforma del Código Fiscal de Entre Ríos.

La reunión fue concertada durante el reciente viaje del ministro Spitaleri a la capital federal.

Inscripción

PARANA. — Permanecerá abierto hasta el 14 de marzo próximo el registro de inscripciones para el ingreso a la Escuela Provincial de Enfermería.

Los interesados pueden solicitar informes en la sede de dicho establecimiento, Monte Caseros 463, Paraná, de lunes a viernes de 15 a 18.

Informan sobre los casos de parálisis infantil en E. Ríos

PARANA. — A raíz de informaciones difundidas que daban cuenta que en la provincia se habían producido, desde principios de enero del año en curso seis casos de poliomielitis, la subsecretaría de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Acción Social, aclara que ese número de casos se registró desde el comienzo de dicho brote epidémico, en el mes de noviembre de 1968, habiendo ocurrido tres casos en los dos últimos meses del año anterior y tres en enero pasado.

En el mes de noviembre de 1968, se produjo en Paraná, el primer caso.

En diciembre, se registraron dos casos. Ambos en Paraná, los que no habían sido vacunados.

Los casos de este año corresponden a los niños Julio Elio Landra, de un año y 8 meses y Elena Nilda Suencen, de 1 año y 7 meses, ambos de Paraná y presentando forma poliomielítica. El primero no había sido vacunado y la segunda tenía vacunación incompleta. Los dos se encuentran internados en el Instituto Heime Medin y evolucionan favorablemente.

El último caso se produjo el 23 de enero en Gualeguaychú, resultando afectada la niña Isabel Diana Mora, de 1 año y 8 meses, con parálisis del miembro inferior izquierdo. Tenía vacunación incompleta y se encuentra internada en el Hospital "Centenario", de Gualeguaychú, donde evoluciona favorablemente.



Los balnearios de Villa Carlos Paz. - La Dirección Municipal de Turismo de esta ciudad informó que la concurrencia de turistas a los balnearios municipales ha alcanzado cifras pocas veces conocidas. Ello se ha logrado con la incorporación de numerosas comodidades, entre otras, servicios especiales de atención en las playas e iluminación en horas de la noche.

En la tan promocionada villa serrana este año vivieron sus 15.000 habitantes estables y unos 80.000 turistas diariamente, lo que da una idea de la dimensión que este centro de verano ha alcanzado en el país.

El problema de los impuestos en Córdoba

La Comisión Coordinadora de Centros Vecinales objeta la rebaja dispuesta por el P.E.

CORDOBA. — El Centro de Propietarios, la Bolsa de Comercio y la Federación de Entidades Empresarias informaron en un comunicado que ante el pedido formulado por las mismas, el gobierno dispuso una serie de descuentos para los contribuyentes que abonen el impuesto antes del 10 de marzo próximo.

Por su parte, la comisión coordinadora de centros vecinales insiste en que los contribuyentes no paguen sus tributos, por entender que la rebaja por pronto pago "es un plato de lentejas que la dignidad del pueblo vecinal no puede aceptar".

Finalmente, el gobierno ha dado a conocer otra comunicación, en la que reafirma sus anuncios anteriores de que las propiedades cuya valuación sea inferior a los 2 millones, podrán pagar con el 30 por ciento de descuento hasta el 10 de marzo; las de valor entre 3 y 5 millones, pagarán con el 20 por ciento y las de mayor valor de 5 millones, con el 10 por ciento.

Motivos de la demora para el pago de los sueldos en la comuna

CORDOBA. — El departamento ejecutivo municipal resolvió intervenir el departamento de sueldos de la Dirección General de Personal y designó al Sr. Héctor W. Díaz en carácter de interventor y "con el objeto de asegurar la puntualidad en la liquidación de los haberes del personal".

La medida fue dispuesta en razón de que los empleados municipales aún no percibieron sus haberes del mes de enero, en razón de los errores cometidos en las planillas de sueldos. El pago, sin embargo, comenzó el jueves pasado, aunque gran parte del personal no pudo hacer efectivos sus haberes por deficiencias en la preparación de las planillas.

Pavimentarán 2 rutas en Bs. As.

Se invertirán en esos trabajos 3.200.951.341 pesos.- Detalles

LA PLATA (Télam). — La Dirección de Vialidad provincial llamó a licitación para pavimentar los caminos Balcarce-Pieres, sobre 60 kilómetros, y Juárez-La Dulce, de una extensión de 85 kilómetros.

Se invertirán en estas obras, comprendidas en el plan vial del corriente año, 3.200.951.341 pesos.

Estos trabajos se harán sobre la base del sistema de pagos diferidos.

A la Escribanía de Gobierno asígnanle responsabilidades

LA PLATA, (Télam). — El Poder Ejecutivo provincial sancionó la ley 7462 por la que se declara fedataria del Estado provincial, a la Escribanía General de Gobierno, asignándosele las correspondientes responsabilidades.

Por dicha ley, la misma intervendrá en los actos notariales en que los organismos, reparticiones autárquicas o empresas provinciales sean parte, pudiendo intervenir, también, ante el requerimiento de funcionarios que determine el Poder Ejecutivo o de quienes se encontraren autorizados legalmente para ello.

Se determina, por otra parte, que la Escribanía General de Gobierno "depende del Ministerio de Gobierno" y "ejerce la competencia que le acuerda la presente ley en el ámbito de la jurisdicción territorial de la provincia de Buenos Aires. Su actuación fuera de esta última, sólo podrá concretarse cuando así lo autorizare el Poder Ejecutivo si considerare que existen razones de necesidad y conveniencia para salvaguardar los intereses de la provincia". Su sede será la ciudad de La Plata para todos los efectos legales.

El escribano general de Gobierno ejercerá la jefatura de la repartición, secundado por un escribano adscripto superior, un secretario general y escribanos adscriptos cuyo número estará determinado en la respectiva ley de presupuesto.

El escribano adscripto superior ejercerá la sub-jefatura de la repartición y en caso de impedimento o ausencia temporal del escribano general de Gobierno, lo reemplazará transitoriamente. En la ley se señala que para ser designado escribano general de Gobierno, escribano adscripto superior o escribano adscripto deberán reunirse estas condiciones: a) poseer título habilitante para el ejercicio de la profesión de escribano; b) ser ciudadano argentino nativo o, en su defecto, ciudadano naturalizado con más de cinco años de ejercicio de tal ciudadanía.

El artículo 850 de la ley especifica que la Escribanía General de Gobierno llevará un protocolo general donde se asentarán los actos notariales que se ejecuten en el ejercicio de las funciones establecidas por la misma ley.

El turismo social implantaron en la provincia de Salta

SALTA, (Télam). — El turismo social que a manera de prueba se implantó este año, desplazando fuertes contingentes hacia lugares ideales de veraneo, como ser Campo Quijano, Cachi y Cafayate hasta ahora vedados a la gente de escasos recursos, ha movido el interés de otras provincias, desde donde se formularon consultas al instituto de seguros de Salta.

Este beneficio solamente alcanza a los empleados públicos y jubilados, incluyendo sus familiares, con sueldos menores de 25 mil pesos, de acuerdo al plan, pueden pasar una temporada de 10 días en buenos albergues —establecimientos educacionales y hosterías— con abundante merienda, abonando únicamente 2.000 pesos por persona. El "déficit" que acusen estas excursiones lo tomará a su cargo el gobierno.

Plan sanitario para Tucumán

Se aplicará en toda la zona tabacalera de la provincia

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — Se inició el plan sanitario para las zonas tabacaleras de la provincia, que prevé, además, la nutrición de niños y adultos.

El plan, convenido oportunamente entre el Consejo Mixto del Fondo Especial del Tabaco y el Ministerio de Salud Pública, comprende la asistencia médica y control de enfermedades transmisibles en toda la zona tabacalera de la provincia.

Se procedió a la contratación de un médico, una obstetra y un enfermero, que ya están trabajando en las localidades de La Cocha, La Invernada, Hussapampa sur, Huasapampa norte y Los Pizarros.

Asimismo se logró la provisión de instrumental, equipos y otros elementos para los cinco establecimientos involucrados en el programa y la adquisición de medicamentos por tres millones de pesos.

Se acordó además el suministro de leche en polvo a niños lactantes, preescolares y a las señoras embarazadas.

Pedido de la Federación de Bibliotecas Populares

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (UPI). — La Federación de Bibliotecas Populares de Tucumán "requiere la solidaridad de la población para poder continuar su labor específica en favor de la cultura popular", según lo expresa en un comunicado.

Afirma además que "la ilustración de un pueblo a la altura del progreso de la civilización debe ser considerada de extrema necesidad y por eso una crisis en la eficacia de la labor bibliotecaria constituye un motivo de seria preocupación".

Tras otras consideraciones señala que "la federación considera que es un deber de las personas pudientes cooperar en favor de la educación popular, única manera mediante la cual los pueblos ven abiertas las posibilidades y recursos que brinda la ilustración".

Reajuste de pagos a contratistas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (Télam). — En una reunión de la que participó un grupo de representantes de la Cámara de Contratistas, realizada en la secretaría de Obras y Servicios Públicos, fue planteada la fijación de precios para adicionales e imprevistos, en las obras públicas a cargo de las empresas.

A este respecto se acordó efectuar un análisis de costos con vistas al reajuste de los pagos futuros y se convino en integrar la comisión asesora de obras públicas con un delegado de ese sector.

Política nacional:

Una advertencia del CIAP afectó la gira de Krieger

Por: Angel D. Anaya—

BUENOS AIRES. — En el balance de satisfacciones con que el ministro de Economía regresa al país después de exponer en Washington los saldos y las perspectivas de los programas oficiales, hay una observación del Consejo Interamericano de la Alianza para el Progreso difícil de ocultar. Los reconocidos éxitos en el campo de la estabilización y las elocuentes referencias de un crecimiento económico, no bastarán, políticamente, para compensar aquella advertencia del CIAP sobre la necesidad de evitar nuevos deterioros de la situación social. El organismo interamericano sostuvo el jueves último, en réplica oficial al extenso y detallado informe de Krieger Vasena, que el salario real de los trabajadores disminuyó entre los años 1966 y 1968. Del éxito que pueda alcanzar en el corriente ejercicio la política de precios, prevista con un incremento del cinco por ciento para los dos meses, dependerá la recuperación de dicho deterioro.

Esta circunstancia fue recogida aquí inmediatamente por los adversarios que el jefe del equipo económico tiene dentro y fuera del gobierno —nacionalistas y sindicatos—, quienes posiblemente harán uso de ella en los próximos días y durante buena parte del año. Ya lo habían hecho antes pero, ahora, el CIAP les ha otorgado una nueva carta de crédito. Es decir, que el éxito político del ministro en el plano externo puede actuar como "boomerang" en lo interno. Resulta innecesario recoger la serie de especulaciones que los observadores gremiales y políticos están formulando con respecto a las perspectivas inmediatas de las negociaciones que a distintos niveles realiza el gobierno con los sindicatos. Bastará consignar que algunas impresiones sobre esa declaración estiman que la misma puede producir un efecto mayor que muchos de los intentos políticos que hasta ahora se han hecho contra Krieger Vasena.

Será necesario también que transcurra cierto tiempo para observar si el ministro y, lógicamente, el presidente, echan o no en saco roto aquella desprejuiciada advertencia que de alguna manera califica a los planes económicos de excesivamente racionalistas. La hipótesis de una revisión de la política salarial fijada en diciembre, condicionada a determinados niveles de costo de vida y del coeficiente inflacionario, queda así abierta y puede provocar mayores incertidumbres entre los meses de mayo y junio, cuando dichos factores económicos comienzan habitualmente a agudizarse.

Una ola de versiones

Tras esas observaciones, no resulta extraño que algunos rumores de origen nacionalista y social cristiano estén propiciando para Krieger Vasena alguna embajada para un retiro honorable en el que Onganía —se dice en esos círculos— estaría pensando ya. Pero al armar las piezas de ese rompecabezas los analistas llegan a la conclusión de que sólo se trata de una expresión de deseos de los adversarios más enconados de Krieger Vasena, que pasan por alto otros temas de su gestión que lo han fortalecido considerablemente. Por otra parte, se estima que el jefe del gobierno no habrá de innovar, durante mucho tiempo, en uno de los pocos ámbitos donde la Revolución se ha anotado puntos de prestigio.

Krieger Vasena y el canciller Costa Méndez son, hasta el momento, piedras millares del gabinete. Llegado el primero desde las filas liberales, —sin ser un decidido liberal— el segundo arribó al proceso abierto en 1966, desde los cuadros nacionalistas del Ateneo de la República. Hoy, dejando de lado buena parte de sus bagajes ideológicos, se asoman a una especie de neoconservadorismo que los hace marchar juntos y enfrentar las críticas de antiguos amigos de dentro y fuera del poder.

El caso Costa Méndez

Nicanor Costa Méndez, después de dos años, recibe también los primeros ataques. Se le atribuyen ahora errores en la negociación de las Malvinas y en las gestiones con Uruguay. Algunos colaboradores suyos en el Palacio San Martín se manejaron en esos casos con la suficiente torpeza como para desdibujar al ministro. Esta semana, nuevamente, uno de ellos creó otra situación ridícula cuando afirmó como vocero de la cancillería que era inexacto que el gobierno de Chile pretendiera expulsar a 14 profesores argentinos. En esos momentos, el ministro del Interior del país trasandino confirmaba el hecho oficialmente dejando descolocado —por tercera vez en un mes— al "staff" del canciller.

Todo esto contribuyó a que arreciaran las versiones sobre otro presunto relevo por parte de Onganía. Sin embargo, Costa Méndez tiene asignada una delicada tarea en Europa que cumplirá durante el próximo marzo. El ministro hará una gira fundamentalmente política completando la gestión económica de Krieger Vasena y sus colaboradores —Folcini, Real y Klein—. La misma se orienta a convencer a gobiernos e inversores sobre la estabilidad política argentina, sin la cual, se piensa en el viejo mundo, los restantes programas ofrecerían una seguridad relativa. También tratará de forzar, en las cancillerías de la comunidad europea una cierta apertura del hermético Mercado Común ante el cual se acaba de hacer una previa presentación formal. Esta apertura es otra de las piedras angulares de nuestro comercio exterior.

El hecho comentado revela la falta de realismo de aquellas versiones, provenientes de quienes posiblemente no ven con agrado que el canciller se haya convertido en socio político del ministro de Economía.

La protección de la minoridad

Un nuevo plan será aplicado en la provincia de Mendoza

MENDOZA, (Télam). — Fueron dados a conocer detalles del nuevo ritmo impuesto a la Dirección Provincial del Menor durante una entrevista efectuada a las autoridades de dicha repartición, se informó sobre la creación de un centro de ayuda social familiar en que trabajan los directivos y visitadoras sociales, con el propósito de solucionar el grave problema que representa la minoridad en la provincia. Se dijo que este nuevo plan permitirá conocer y solucionar las causales de alejamiento del niño del seno familiar y que se tratará de que en adelante no se produzcan internaciones en colonias u hogares de su dependencia, sino de que los menores convivan con sus familias, cuando el factor sea económico, y reciban alimentación y protección durante todo el día en las guarderías infantiles. Cuando los problemas sean de carácter moral, se requerirá la colaboración de la población para encontrar un hogar sustituto donde el niño lo integre como un miembro más de una familia. Se expuso también, que funciona además un consultorio familiar en el que se evacuan consultas que puedan efectuar los padres desorientados. Entre los proyectos inmediatos figura el asesoramiento a domicilio y en forma particular de los padres que no tienen conocimientos para criar y educar a sus vástagos.

Todas estas nuevas medidas tienen poco tiempo de vigencia ya que fueron dispuestas después del período de vacaciones que se brindó a los internados en los meses de diciembre y enero.

El gabinete de Catamarca trató varios asuntos

CATAMARCA, (Télam). — Se realizó la primera reunión de gabinete del presente año en la sala de los gobernadores, con la presidencia del primer mandatario general Guillermo Ramón Brizuela.

Fueron analizados diversos aspectos de la labor futura, y el general Brizuela manifestó que "entraban en una etapa de ejecuciones, ya que los programas y trabajos estaban planificados".

También se estudiaron las nuevas directivas para las municipalidades, para que estén más cerca de las comunidades. Otro tema fue el de la Tercera Fiesta Nacional del Poncho a realizarse en el mes de julio y que comprenderá los siguientes aspectos: feria de la producción catamarqueña, su artesanía, exposición artesanal interprovincial, festival folklórico, y turismo nacional.

Por último se consideró la transferencia de servicios nacionales al orden provincial.

En próxima reunión se seguirán estudiando éstos y otros aspectos de gobierno.

Una excepcional cosecha de papas

Este año alcanzará a 472.300 toneladas del producto

ROSARIO. — Una excepcional producción de papa semitemprana, incluida la de siembre en la zona de Rosario, ha sido estimada en 472 mil 300 toneladas.

La cifra es considerada como "excepcional" ya que únicamente ha sido superada en los últimos 25 años por la obtenida en el ciclo 1964-65, que llegó a 504.000 toneladas, récord hasta la fecha.

La producción actual es superior a la del año anterior en el 36,3 por ciento, circunstancia que se atribuye a los factores climáticos favorables durante todo el ciclo vegetativo hasta el momento de la cosecha.

El 26 se reunirá el consejo de la Federación Agraria

ROSARIO. — El 26 a las 8, en la sede central de la Federación Agraria Argentina, ubicada en calle Mitre 1132, realizará su primera sesión de este año el consejo directivo central de la entidad.

Un tema fundamental habrá de capitalizar la atención en el temario de las deliberaciones previstas. Es el que se refiere al régimen impositivo y como tal merecerá un tratamiento exhaustivo. Se abordarán —al margen de ese tópico —otros muy importantes, figurando entre ellos el que se refiere a un nuevo gravamen. "Sabido es —exprésase en los círculos de la Federación Agraria Argentina— que ha surgido en los últimos tiempos con matices subidos el problema impositivo a nivel agropecuario, que se ha transformado en una de las cuestiones de más significativa importancia en esta hora".

Se agrega que "en consecuencia, se habrán de tratar en la oportunidad mencionada precedentemente en la citada reunión, aspectos tales como el impuesto nacido en el ámbito nacional con el reciente gravamen que implica una modificación al sistema de percepción; y en el ámbito provincial el impuesto para el patrimonio en la provincia de Córdoba, que ya tiene vigencia en los productos del Estado mediterráneo".

Medida sobre el aceite de lino

Objeción de productores e industriales marplatenses

MAR DEL PLATA (UPI). — La Cámara Marplatense de Sociedades Anónimas dirigió una nota al interventor en la Junta Nacional de Granos, respecto de la resolución que incluyó al puerto de Mar del Plata para la compra de aceite de lino a 53,70 por kilogramo sobre vagón, señalando que la misma "no conforma las aspiraciones de las plantas industrializadoras ni las de productores de lino de esta zona".

Destaca que "la diferencia de 2,30 por kilogramo que surge en el precio con respecto a Buenos Aires, hace irrealizables las operaciones sobre nuestro puerto, diferencia que tampoco guarda relación con la que esa junta ha establecido, por ejemplo, para Necochea y Bahía Blanca, en los cuales la misma es de 0,90 y 1 peso, respectivamente".

"Pareciera —añade— que para el puerto de Mar del Plata no se aplicó el mismo criterio que el empleado para los demás puertos del país. Tal circunstancia obliga a los productores a soportar un descuento que no se justifica y se malogra así el espíritu de tal determinación al tener que continuar efectuando las ventas y en [illegible] de Buenos Aires".

Sostiene que "ocurre además que es deseo permanente de Mar del Plata, darle a su puerto de ultramar el movimiento de importancia que su situación geográfica están indicando. Esos anhelos —prosigue— no se concretan pese a que del mismo puede despacharse todo cuanto produce la importante [illegible], porque no ha existido una política de descentralización, tan necesaria para el crecimiento y desarrollo regional".

Afirma finalmente que "prueba de su capacidad operativa la da el hecho de la habilitación de modernos elevadores —de reciente construcción—, lo que facilita la salida de la abundante producción agrícola y sus subproductos, pero que lamentablemente en las operaciones relacionadas con el aceite de lino, las circunstancias obligan a girarlas nuevamente a otras plazas, acrecentando innecesariamente los costos de producción y afectando medios de transportes de por sí escasos y en el caso del ferrocarril, imposibles de obtener por falta de vagones-tanque".

Convenio entre el CONET y el Instituto Geográfico Militar

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El miércoles a las 11, en la sede del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) será suscripto un convenio entre el citado organismo y el Instituto Geográfico Militar, cuya primordial finalidad es la de crear la Escuela de Técnicos Geográficos Matemáticos.

Por dicho acuerdo se autorizará el desarrollo del ciclo superior de la especialidad geografía matemática en la sede del Instituto Geográfico Militar.

El documento respectivo será suscripto por el presidente del CONET, general de brigada (RE) Ovidio Solari, y el director del Instituto Geográfico Militar, general de brigada Oscar Juan Colombo.

Un nuevo sistema jubilatorio en la provincia de Bs. As

LA PLATA (Télam). — El Instituto de Previsión Social de la provincia hizo saber que a fin de poner en práctica el nuevo sistema jubilatorio que acordará beneficios previsionales en el término de sesenta días, funcionan ya en todas las municipalidades bonaerenses, oficina de jubilaciones y pensiones.

Asimismo funcionarios del citado instituto han realizado reuniones en distintas localidades de la provincia, con el fin de verificar el funcionamiento del nuevo sistema de jubilaciones.

Resoluciones de los obispos del noroeste

Deliberaron 4 días en Catamarca

CATAMARCA, [illegible] (UPI). — Diversas resoluciones se adoptaron durante la reunión de los arzobispos y obispos del noroeste del país que deliberaron durante cuatro días en la localidad de El Rodeo.

El arzobispo de Salta, monseñor Carlos M. Pérez, informó que se habían considerado la unificación en la adaptación litúrgica, con las nuevas disposiciones del Concilio Vaticano II, que la región tenga un representante en la Comisión Pastoral Argentina; procurar organizar el equipo misionero de sacerdotes voluntarios, que recorrerá cada una de las provincias de la región durante un mes en el año.

También se decidió nombrar un asesor en cada diócesis para el movimiento rural, para atender en forma especial a la gente de campo que no tiene facilidades para acercarse a los actos religiosos.

Asimismo —concluyó— se adoptó trabajar para somentar el espíritu vocacional sacerdotal en la familia, ante la notoria falta de los mismos últimamente.

EL PRESIDENTE IRA EN MARZO A RIO GALLEGOS

La integración de la Patagonia

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El 22 de marzo el jefe del Estado declarará iniciado, desde la ciudad de Santa Cruz, el operativo Patagonia.

Desde esa fecha y hasta el 29 del mismo mes el gobierno nacional trasladará su sede a esa ciudad.

El Poder Ejecutivo en pleno, los secretarios del CONADE, CONASE y CONACYT y directores de empresas estatales tomarán contacto directo con el medio para supervisar lo ya realizado y la puesta en marcha de los planes tendientes a la integración definitiva de la Patagonia al territorio argentino.

El primer magistrado permanecerá en Río Gallegos tomando contacto con las fuerzas vivas de la región, mientras que ministros y funcionarios procederán a la inauguración o iniciación de obras públicas.

Se produjeron 7 nuevos casos de poliomielitis

Fueron 5 en Misiones y dos en Mendoza

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Secretaría de Salud Pública de la Nación informó sobre la aparición de 7 nuevos casos de poliomielitis que hacen subir el total registrado en el país a 77.

El informe oficial consigna que 5 se produjeron en Misiones y dos en Mendoza.

Asimismo reitera la solicitud a los padres para que vacunen a sus hijos y pide al personal médico y paramédico que continúen prestando "como hasta este momento la mayor dedicación y esfuerzo, para evitar inconvenientes a la población".

Además se informa a los padres que a los niños que hayan recibido la primera dosis de vacuna [illegible] este mes, se les deberá suministrar la segunda en [illegible] y la tercera en junio.

Condenó nuestro país el atentado al avión israelí

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Cancillería dejó constancia de la reprobación del gobierno argentino al atentado perpetrado en Zurich por terroristas árabes contra un avión civil de bandera israelí.

Dice que "Argentina deplora el ataque al avión de pasajeros de la línea "El-Al", ocurrido en el aeropuerto de Zurich".

Se ha mantenido el estado de alerta de pilotos de Aerolíneas

BUENOS AIRES, (UPI). — Se mantiene el estado de alerta dentro del sector, pilotos de Aerolíneas Argentinas, según lo informó la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas.

La medida continúa "debido a que no han obtenido respuesta a sus solicitudes de aumentos de salarios y jerarquización".

Designaciones en la justicia de Río Negro se hicieron

VIEDMA (UPI). — El Dr. Rafael Marcelo Vieira fue designado juez de Cámara de la segunda circunscripción, con asiento en General Roca. El Superior Tribunal de Justicia designó además, como representante del ministerio público en esa misma circunscripción a la Dra. Mirta E. Fava de Mascarello y con el mismo cargo, en San Carlos de Bariloche, el Dr. Roberto E. Ceballos.

Dr. Tristán M. Pomata

Trasladan sus restos a Bs. As.

VIEDMA (UPI). — Fueron trasladados a la capital federal los restos del vocal del Superior Tribunal de Justicia de esta provincia, Dr. Tristán M. Pomata, quien falleció ahogado.

El extinto perdió la vida en el balneario El Cóndor, cerca de la desembocadura del Río Negro. Al producirse su deceso el P.E. decretó dos días de duelo y el Superior Tribunal de Justicia, dispuso feriado con suspensión de los términos procesales durante el mismo lapso.

El Dr. Pomata se recibió de abogado en la Facultad de Derecho de la capital federal, donde posteriormente ejerció la cátedra de Derecho Procesal. También desempeñó cargos en la justicia nacional. Actuó como vocal del alto tribunal provincial desde el 19 de noviembre de 1968. El extinto tenía 56 años de edad.

Mar del Plata será la sede de un "encuentro de urbanistas"

Entre los días 27 y 29 de octubre próximo, en coincidencia con el Congreso Mundial de Arquitectos que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, se llevará a cabo en Mar del Plata un "encuentro de urbanistas", inmediatamente de finalizado dicho Congreso.

El tema fijado para el encuentro es: "Los urbanistas y la explosión demográfica", punto que fue propuesto por la delegación argentina al comité ejecutivo de la Unión Internacional de Arquitectos, en la reunión realizada en febrero del año próximo pasado en Suiza.

Se entiende que el tema general incluye el problema de "la vivienda de interés social", que es la materia fijada para el Congreso Mundial de Arquitectos, y lo toma desde el punto de vista de "la vivienda y su proyección futura".

Se prevé, para lograr los objetivos de esta reunión de especialistas, la preparación de estudios que resuman la acción recíproca de los múltiples intereses que concurren a definir como problema el crecimiento demográfico. Se ha definido como criterio conceptual de la reunión unir al conocimiento de las estructuras y formas previsibles para la expansión urbana y regional, el conocimiento integral de sus causas, analizadas desde los diversos puntos de vista con que puedan ser consideradas.

Según informaron los organizadores, han considerado lo extenso y complejo que es el tema, la necesidad de ubicar al planificador físico dentro de la acción interdisciplinaria, la necesidad de relacionar cada hecho con sus causas y derivar sus consecuencias y, finalmente, la existencia, en el mundo, de un extenso aporte material, humano, etc., el cual, para que rinda sus frutos debe volcarse en una consideración de carácter global.

El reglamento del encuentro, establece los siguientes puntos de orientación para los participantes: 1) Problemas del mundo actual: a) Macro y micro escala en la ubicación del problema (geopolítica, política económica, social y geográfica); b) Problemas actuales derivados de épocas pasadas, problemática actual y previsible (análisis y evaluación); c) La explosión demográfica actual y futura dentro de los marcos anteriores. 2) Posibilidades de solución: a) Aporte de los recursos técnicos y científicos actuales y previsibles. b) Prospectiva. 3) Ubicación de la planificación interdisciplinaria: a) ¿Puede la planificación interdisciplinaria encarar la solución del problema?; b) ¿Es capaz de afrontarla en un grado de integración?. 4) Ubicación de la planificación física: a) ¿Son capaces los planificadores físicos de brindar su aporte específico a la solución del problema?; b) ¿Están preparados, son sensibles, son conscientes de su urgencia y magnitud?; 5) Conclusiones: a) Sugerencias para una relación interdisciplinaria y sus consecuencias; b) Planificación integral (factores políticos, económicos, sociales, etc.) c) Planificaciones específicas concurriendo a un objetivo común; d) Planificación física (la contribución de la estructuración y del ordenamiento del espacio, la ubicación geográfica de la población en ámbitos regionales y urbanos).

En este encuentro de urbanistas podrán participar, de pleno derecho, las secciones nacionales de la Unión Internacional de Arquitectos y, además, los organismos nacionales e internacionales, universidades, grupos de estudios especializados, etcétera, que hayan sido invitados.

Los equipos interdisciplinarios serán formados por los representantes de cada una de las secciones de la Unión Internacional de Arquitectos.

Por otra parte, no se limita el número de informes a presentar, en lo que se refiere a los interdisciplinarios, pudiendo también ofrecerse informes que abarquen sólo aspectos parciales del tema. Los documentos de trabajo deberán ser entregados a una secretaría que se creó para atender los problemas del encuentro, donde deberán enviarse antes del 30 de mayo próximo, con breves síntesis conceptuales que los acompañen.

Durante el mes de junio se constituirá en Buenos Aires una comisión interdisciplinaria de alto nivel, cuya misión será estudiar los trabajos recibidos, clasificándolos por grupos geográficos. Para cada uno de estos grupos redactará una "estimación objetiva de su contenido".

Cabe aclarar que la Unión Internacional de Arquitectos reconoce cuatro grupos geográficos: Europa occidental, Europa oriental y Medio Oriente, América y el conjunto Africa, Asia y Australia.

A principios del mes de agosto próximo el comité ejecutivo del Décimo Congreso Mundial de Arquitectos constituirá un comité internacional de selección integrado por dos personalidades de cada uno de los referidos grupos geográficos. Se remitirá a cada uno de ellos copia de las síntesis conceptuales remitidas por los autores de los trabajos y las "estimaciones objetivas", realizadas por la comisión interdisciplinaria que se habrá reunido previamente, en el mes de junio.

El comité internacional de selección se reunirá en Buenos Aires en la segunda decena de octubre y, asistido por la citada comisión interdisciplinaria, seleccionará dos trabajos por cada uno de los grupos geográficos, para ser presentados posteriormente en la reunión denominada "encuentro de urbanistas", que se realizará en ésta.

También corresponderá al comité internacional preparar el programa correspondiente a cada una de las sesiones del encuentro. En dicho programa, se intercalarán en forma ordenada los trabajos de los cuatro grupos geográficos seleccionados y aquellos que hayan sido recibidos por invitación.

Nuevo titular de Paraná Medio es el ingeniero Ullán

El viernes asumió sus funciones de jefe del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables el ingeniero Manuel F. Ullán, quien reemplaza en el cargo al ingeniero Segundo A. Cabral, quien se desempeñaba en él desde 1960.

El ingeniero Ullán proviene del Departamento Paraná Inferior, de la misma dependencia, con asiento en Rosario, y entre sus más recientes actuaciones figura la dirección del operativo Goya-Reconquista, que consistió en la apertura del canal en la isla San Jerónimo, frente a la ciudad santafesina, para concretar el acortamiento de la ruta de las balsas entre ambas orillas.

Por su parte, el ingeniero Cabral pasará a hacerse cargo de las funciones de delegado regional del Consejo Coordinador del Río Paraná, organismo mixto nacional y provincial, que preside el director de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingeniero Jorge Alberto Simonelli e integran los directores de hidráulica de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Formosa.

Centros de Jubilados

Las autoridades de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Comercio, Actividades Civiles, Industria y Afines, comunica a sus asociados y jubilados en general que en su secretaría, que funciona en 9 de Julio 4424, se continúa atendiendo los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 17 a 19, para evacuar las consultas que les sean formuladas.

Aclaración sobre el horario para viajes a Paraná

Con relación a un comentario publicado el 20 del corriente en nuestras ediciones con el título "Debería prolongarse el servicio nocturno de ómnibus a Paraná", la empresa de transporte Costanera en nombre de su subsidiaria ETACER aclara que existen servicios nocturnos y que a la brevedad se implantarán otros recientemente autorizados. Sus horarios directos llevan a los pasajeros hasta las terminales sin trasbordo de ninguna clase para lo cual los coches embarcan en la balsa hasta tanto esté terminado y habilitado el túnel.

Destaca la empresa que mediante el aporte de nuevos empresarios, ETACER ha sido totalmente renovada a los efectos de que cuando se normalice el tráfico entre ambas capitales por la habilitación del túnel se pueda contar con un servicio ágil y cómodo.

Las primeras salidas de Santa Fe tienen lugar a las 0.20; 3.30; 4.25 con llegadas a Paraná a las 1.40; 4.50; 5.50, en lo que hace al servicio de madrugada.

La embajada italiana ofrece becas a los graduados argentinos

Hasta el 28 de marzo podrán retirarse las solicitudes para optar a las becas de investigación y estudio que ofrece el gobierno de Italia a través de la embajada en nuestro país, a graduados argentinos para el año lectivo 1969/70. Los aspirantes, que no deberán tener más de 35 años de edad, podrán cursar sus estudios en universidades e institutos superiores italianos sobre las siguientes disciplinas: agronomía, arquitectura, ciencias económicas, ciencias jurídicas y políticas, ingeniería, letras y filosofía, medicina y ciencias matemáticas, físicas y naturales. Las becas, cuyo monto total es de 17.500.000 liras, serán otorgadas por concurso de títulos y antecedentes, y cada una consta de 90.000 liras de asignación mensual durante ocho meses, más 15 mil liras en concepto de seguro obligatorio contra enfermedades e infortunios. Por otra parte los becarios gozarán de los beneficios del pasaje marítimo de vuelta y del ingreso gratuito a los museos y galerías de arte del estado, como también de la posibilidad de alojarse en pensiones estudiantiles.

El programa incluye también becas especiales, a saber: una beca para estudios sobre desarrollo económico y programación económica ante el Istituto Di Studi Per Lo Sviluppo Economico, lave de Nápoles. Los aspirantes, a nivel de doctor en economía, o contador público nacional, deberán acreditar un mínimo de tres años en el desempeño de la docencia o investigación universitaria en el campo del análisis económico del desarrollo y la programación, o bien tres años de antigüedad ante el ministerio de Economía, comisiones regionales o nacionales para la programación económica, oficinas de planificación o de estudios económicos.

Quienes deseen intervenir deberán dirigirse al Instituto Italiano de Cultura, Charcas 1119, tercer piso, Buenos Aires.





EL LITORAL

Domingo 23 de febrero de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942533

UNA OBRA EN MARCHA: EL CHOCON

El anuncio de la adquisición de maquinarias y contratación de los demás implementos para impulsar las obras del Chocón demuestra que está en marcha una de las grandes realizaciones argentinas de este tiempo. Así, por otra parte, quedó de manifiesto cuando hace poco el presidente de la República dejaba inaugurada la construcción de esta gran central hidroenergética. Se ha dicho que la misma significaba dar realidad a un sueño de muchas generaciones, al verse en vías de materialización un proyecto tantas veces estudiado y también dilatado, y de proyecciones extraordinarias, ya que se lo compara en su dimensión con las grandes presas de Assuán y Arbelas, gigantescas construcciones que regarán valles y llanuras, tradicionalmente secas y arenosas. El Chocón-Cerros Colorados ha sido calificado por ello como el gran salto de la Argentina en el presente. Puede escribirse en torno de esta central hidroenergética una historia. Historia de reveses y triunfos, de postergaciones y decisiones. Antes de que se concretara el préstamo internacional de más de 82 millones de dólares para ella, hubo que repechar. En medios extranjeros la construcción no contaba con simpatías. Se dijo que no era necesario darle electricidad a las ovejas, cuando había insuficiencia de energía eléctrica en el litoral. En el fondo, la cuestión radicaba en el propósito de seguir manteniendo al país como productor agrícola exclusivamente. Sin industrialización, sin promoción en zonas como la Patagonia, que alguien ha llamado la Argentina yacente.

El dilema quedó planteado en la elección entre dos proyectos de fundamental importancia para el progreso nacional. O las obras de Salto Grande, en unión con el Uruguay, que constituía el paso adelante en la integración regional de la Cuenca del Plata, o bien las de El Chocón, impulsora de otra integración, la incorporación definitiva de la Patagonia al crecimiento argentino. Las voces que venían del sur del país alertaban sobre futuros problemas, que tenían conexión con cosas serias, relativas a la integridad y soberanía. Geopolítica y estrategia industrialización y desarrollo se unieron en este caso para determinar por el momento una prioridad. Y el último empuje fue militar, con lo que El Chocón empezó a construirse, en un esfuerzo que sirve para revelar que la nación no duerme, ni se aletarga y que se dispone, como recordamos antes, a dar el gran salto, el desarollo de media Argentina, que en otros siglos vieron por primera vez Magallanes y Sarmiento de Gamboa en sus naves, la observaron Malaspina y Darwin y la refirmaron con sentido argentino, el capitán Piedrabuena y el perito Moreno.

Concretada la realización de este complejo, el gobierno de la Nación creó su órgano ejecutivo, en la empresa denominada Hidronor. Constituye una obra básica del desarrollo económico y no sólo servirá para desparramar la irrigación en suelos secos o regular aguas, para encaminarlas en prevención de inundaciones, o para completar el suministro eléctrico de Buenos Aires y otros lugares, sino que también —y esto es lo principal— será el factor de desenvolvimiento en todo su radio de influencia, realizando el proceso de integración de la Patagonia. En conclusión, se van a regular las crecidas del río Negro, incorporar como tierras de regadío una extensión de un millón de hectáreas e incrementar la producción eléctrica en un 40 por ciento. La "usina" central tendrá una potencia de 1.200.000 kilovatios y se levantará en dos etapas, debiendo finalizar la primera en 1973, año en que estarán concluidas la represa del río Limay, la "usina" y el sistema de transmisión de corriente hacia la capital federal.

Todo un programa de trabajos incluye esta construcción, y su valor en la primera etapa se estima en la suma de 291 millones de dólares, que con gastos e intereses ascenderá a la cantidad de 365 millones. La financiación cuenta con 140 millones de dólares, en los que se incluyen los 82 millones otorgados por el Banco Mundial, y el resto, calculado en 200 millones procederá del ahorro nacional y además del impuesto del 5 por ciento al consumo de combustible y energía eléctrica. Una realización, pues, de proporciones que la ha impulsado un conocimiento de realidades argentinas en la época actual. Es de observar que investigaciones en la precordillera han revelado la existencia de valiosos yacimientos de minerales y por ello se impone el camino a un esfuerzo en la producción energética, en la fertilización de tierras, en la explotación minera, en el petróleo y en la tecnificación que estimule las industrias y el agro.

El Chocón adquiere, en consecuencia, un lugar de preferencia en el ámbito geográfico argentino. Su nombre era desconocido hasta hace unos años. Ahora está con su presencia y su futuro. Es una zona frente a la meseta del Comahue, en sitios donde las bellezas naturales esperan el complemento de la mano del hombre con su trabajo y su progreso. La definimos como una marcha hacia el sur, incorporando al quehacer general aquellas provincias nuevas en la región que hemos llamado, anteriormente, la Argentina yacente. Es el comienzo, porque luego habrá que pensar en el fomento de la inmigración, en los planes de vivienda y en la promoción económica.

Así, después de diez años de proyectos y aspiraciones, la orden de avanzar está dada.

El contralmirante Vázquez viajaría a la capital federal

Viajaría el martes próximo a la capital federal, el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez, según trascendió en la Casa de Gobierno.

Ante autoridades nacionales proseguirá gestiones tendientes a mantener las fuentes de trabajo en Villa Guillermina y La Gallareta. Sobre el particular trascendió que existe posibilidad de obtener una solución concreta.

Otro de los problemas a encarar es la normalización de actividades en el ingenio Arno, de Villa Ocampo, cuestión ésta que también será motivo de diligencias ante la Secretaría de Industria y Comercio Interior y de la Dirección Nacional del Azúcar.

Cabe destacar, como fuera reiterado a través de informaciones difundidas oportunamente, que el P.E. agotará los medios necesarios para que la molienda del presente año se lleve a cabo normalmente.

Cartas a "El Litoral"

El enjuiciamiento del Dr. Dana Crespo de Rosario

Señor director:

"En mi carácter de apoderado especial del Dr. Jorge S. Dana Crespo, juez de instrucción de la quinta nominación de Rosario, me dirijo al señor director solicitando la publicación de los siguientes hechos, que hablan por sí solos del procedimiento seguido por el más alto tribunal de la provincia, en el asunto en que se han producido: 1º) el día 20 del corriente, "no obstante lo dictaminado por el señor procurador general" (de la misma), la S.C. de J. de la provincia declaró que el mencionado juez está incurso en causal de enjuiciamiento, conforme a lo establecido por los artículos 1 y 11 y concordantes de la ley 6297, y dispuso la inmediata formación del tribunal correspondiente; 2º) con fecha 21-XII ppdo., en los recursos de revocatoria y nulidad interpuestos contra la resolución del día 12 del mismo mes y año, la Corte declaró "que el sumario administrativo iniciado de oficio por esta Corte no lleva por finalidad la remoción del magistrado, como lo exige el art. 1º de la ley 6297; sólo la investigación de su conducta, a los efectos [illegible] administrativos. De tal modo, queda completamente extraño a dicha ley de enjuiciamiento, no haciendo lugar a dichos recursos; 3º) Contra esta resolución, confirmatoria de la anterior del día 12-XII-68, por la que se suspendió en sus funciones al citado juez, se interpusieron el primer día hábil después de la feria judicial, el día 3 del corriente mes, los recursos de inconstitucionalidad (que procede en el orden provincial) y el extraordinario, que procede en virtud de la ley nº 48, por violaciones flagrantes de sendas garantías constitucionales, provinciales y nacionales; 4º) la Corte, sin pronunciarse sobre estos recursos, a pesar de haber vencido el término fijado por el art. 6º de la ley 3655, aplicable en defecto de nueva ley sobre el primero de ellos para resolverlo, dictó la resolución mencionada en el 1º, imposibilitando así, de hecho, una vez más, el ejercicio del derecho de defensa del juez afectado, pues, prácticamente le deja sin tribunal en el orden local para resolver la denegatoria de justicia respecto del primero de ellos y le impide acudir directamente a la C.S.J. de la Nación respecto del segundo; 5º) la ley 6297 que aplica el 20 del cte., aunque el 23-XII dijo que el sumario que se instruía era extraño a la misma y no tenía la finalidad a que ha llegado, no exige expresamente que, antes de resolver la formación de causa contra un magistrado, se oiga a éste, pero, aparte de ser éste un derecho elementalísimo y sagrado, establecido de antiguo por el derecho natural, la doctrina y la jurisprudencia universales, la ley nacional 16.937, a cuyos principios básicos deben ajustarse las leyes provinciales de enjuiciamiento de magistrados, por disposición expresa del artículo 9 del Estatuto de la Revolución, que es ley suprema para los jueces designados por este movimiento, como son todos los ministros de la Corte actual, dispone, entre ellos, en su art. 15, inc. c, que la Corte, si la denuncia fuera "prima facie" admisible, "oirá al juez", es decir, que establece un requisito sustancial, imprescindible, para proseguir el procedimiento contra aquéllos.

La observancia de este requisito indispensable, bajo pena de nulidad de todo lo actuado, debió ser la que solicitaba el procurador general de la Corte, del que ésta ha prescindido, a pesar de la articulación en tiempo y forma de los únicos recursos legales a su alcance, sobre los cuales tampoco se ha pronunciado, como debía, procediendo en cambio a formar expediente por separado, que tramita bajo el nº 8 - año 1969, caratulado "DANA CRESPO, Jorge S., s/ rec. de inconstitucionalidad", en lugar de agregarse, como legalmente correspondía, al expediente nº R. 754-1968, en el cual fueron presentados.

Sin perjuicio del planteo pertinente ante el jury, el magistrado afectado por la resolución de referencia pone en conocimiento de la opinión pública de la provincia y el país, el irregular procedimiento seguido en su caso.

Agradeciendo al señor director la publicación de la presente, saluda a usted con su mayor consideración". — Salvador M. Dana Montaño.

Pro Mejoras Económicas, informa sobre las gestiones realizadas

En atención a la incertidumbre que reina en el gremio que agrupa a los docentes frente a la falta de información oficial acerca de las mejoras salariales que se otorgarán al magisterio en el presente ejercicio financiero, el Movimiento Pro Mejoras Económicas realizó una reunión con asistencia de delegados de todas las entidades docentes que lo integran, resolviendo dar a publicidad un comunicado en el que se da cuenta de las gestiones cumplidas en procura de la solución de los problemas que preocupan al gremio.

Según la información contenida en ese comunicado, las aspiraciones docentes abarcan las siguientes cuestiones:

a) **Incremento de sueldos.** Se expuso la aspiración de la docencia provincial sostenida en distintas asambleas en el sentido de que se otorgue un aumento de las actuales remuneraciones, no inferior al 30%.

b) **Escala única de bonificación por antigüedad.** Se peticiona en ella se incluya a todo el personal escolar, y alcanza a los siguientes porcentajes:

A los 2 años	el	15 %	del sueldo básico
A los 5	"	30 %	"
A los 10	"	45 %	"
A los 15	"	60 %	"
A los 20	"	80 %	"
A los 25	"	90 %	"
A los 30	"	100 %	"

El gremio considera que es menester extender este beneficio en virtud de haberse prolongado los términos necesarios para acogerse a la jubilación. Además, debe implantarse una escala única para todo el personal escolar.

c) **Equiparación de las bonificaciones por carga de familia.** En el petitorio presentado se solicita que se asigne al personal provincial los mismos montos que se aplican por este concepto en la empresa privada y en el orden nacional.

ch) **Pago del estado docente en todos los cargos.** A los fines de reparar diferencias existentes en la administración pública, especialmente con los docentes, se solicita que se establezca el pago del monto del estado docente en todos los cargos desempeñados por una misma persona.

d) **Bonificación por asistencia perfecta.** Con el propósito de establecer la coherencia necesaria con el principio gremial de que, a igual tarea corresponde idéntica remuneración, es anhelo del magisterio de que se extienda el beneficio por asistencia perfecta también al personal interino, y a los reemplazantes que se desempeñan en períodos prolongados.

Finaliza el comunicado manifestando que "en ocasión de postularse las precedentes aspiraciones gremiales se informó que oportunamente se conversaría con los representantes del magisterio para hacerles conocer las posibilidades de su inclusión en el presupuesto".

Al respecto aclara que "no se tiene ninguna información oficial acerca de que las mejoras salariales solicitadas se hayan concretado en la confección del presupuesto y es por ello que, ante esta incertidumbre, se diluye la esperanza de que el magisterio alcance la solución definitiva de su problema en el corriente año 1969".

El Tratado del Pilar

El 23 de febrero de 1820 en la localidad de Pilar, cercana a Buenos Aires, se firmó el tratado que convinieron los gobernadores de Santa Fe, Estanislao López; de Entre Ríos, Francisco Ramírez y de Buenos Aires, Manuel de Sarratea. Como lo dicen los términos del mismo, tenía por finalidad "poner fin a la guerra suscitada entre estas provincias, proveer a la seguridad ulterior de ellas y concertar sus fuerzas y recursos en un gobierno federal".

La batalla de Cepeda, librada entre las fuerzas de los caudillos del litoral al mando de López y Ramírez y el ejército directorial al mando de Rondeau, fue una victoria rotunda del federalismo. Su consecuencia inmediata fue la disposición del Directorio y del Congreso que habían realizado una política monarquizante. Con la caída del Directorio y del Congreso se inicia la política de los pactos interprovinciales, antecedentes fecundos de nuestra organización constitucional: son los "pactos preexistentes" en cuyo cumplimiento —como lo destaca el Preámbulo de la Constitución— los hombres de 1853 organizaron la República.

El primero de esos pactos, consecuencia directa del triunfo de Cepeda, fue el Tratado del Pilar que nacía como una promisoria esperanza de organización sobre el reciente término de la lucha fratricida. En doce artículos daba las bases fundamentales para resolver los grandes problemas de la organización nacional y cabe destacar al respecto el artículo primero del Tratado del Pilar que determina la elección de diputados para establecer el régimen federal de gobierno. Estos diputados debían reunirse en un Congreso cuya sede sería la localidad santafesina de San Lorenzo y cada provincia sería invitada a enviar su representante a dicho congreso.

También el tratado establece una alianza ante la invasión portuguesa a la Provincia de la Banda Oriental. Era ésta la gran aspiración de José Artigas, el Jefe de los orientales y "Heraldo del Federalismo Rioplatense", como lo han denominado con acierto y justicia los historiadores Facundo A. Arce y Manuel Demonte Vitali. Esa aspiración de la defensa de la integridad territorial argentina y de la lucha contra portugueses, primero, y brasileños, después, condiciona firmemente la política de Estanislao López.

También estableció el Tratado del Pilar la libre navegación de los ríos y "la amnistía a los ciudadanos alejados por sus opiniones políticas, los que habrían de ser repuestos en el goce de todas sus libertades y propiedades con olvido de todo lo pasado". Eran determinadas bases para establecer los límites de las provincias signatarias. Se declaraba libre el tránsito de armas y municiones en las provincias federales y era reglamentada la devolución de prisioneros. Al Tratado del Pilar acompañó un conjunto de cláusulas secretas relativas a la ayuda que, en equipos y armamentos, prestaría la provincia de Buenos Aires a Francisco Ramírez, pues se esperaba a consecuencia de la forma del tratado —como ocurrió— una ruptura entre el jefe de los orientales y el caudillo entrerriano.

Por haberse firmado en la Capilla del Pilar este tratado de tanta importancia, uno de los grandes "pactos preexistentes" es llamado en nuestra historia, Tratado del Pilar; inicia la serie de grandes pactos interprovinciales que culminan con el del 4 de enero de 1831 y es el primero que consagra, como lo destaca Mitre, "los dos grandes principios del derecho público argentino: el sentimiento de la unidad nacional y el respeto a las autonomías provinciales".

Las dosis de vacuna según las respuestas del Dr. Sabin a ALPI

La Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI) de Santa Fe, ha emitido un comunicado donde consigna las dosis que deben administrarse de vacuna Sabin, de acuerdo con las respuestas que en oportunidad de su visita a Buenos Aires, diera el Dr. Sabin a la institución.

El número de dosis a administrar es de tres, de acuerdo con el esquema de administración de la vacuna trivalente al 2º, 4º y 6º mes de edad. El intervalo entre una y otra no puede nunca ser menor de dos meses.

En cuanto a los vacunados con esquemas incompletos, deben saber que la 2º dosis siempre es la segunda aunque medien varios meses de intervalo.

Dosis de refuerzo

La primera dosis de refuerzo debe suministrarse alrededor del año de edad. Aparentemente es de la opinión de que las tres dosis y una de refuerzo es suficiente para una protección por muchos años. Sin embargo el Dr. Sabin ha aceptado lo que la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación viene preconizando: revacunaciones a los 3, 6 y 12 años de edad.

Nueva unidad para el transporte

Mañana lunes a las 18.30, se efectuará en el local de ALPI, 1º Junta 3031, la ceremonia de recepción de una moderna unidad Kombi, con capacidad para varios pasajeros, que la institución utilizará para el transporte de los enfermos que son atendidos allí.

Con ese motivo, se procederá a la bendición de la nueva unidad. Asistirán al acto las autoridades de la institución, colaboradores y representantes de diversas organizaciones sanitarias.

Subsiste un problema con un remolcador en la estación fluvial

No ha variado en el puerto de esta ciudad la situación creada como consecuencia del desperfecto que tiene inutilizado a uno de los dos remolcadores que realizan los movimientos de las embarcaciones que entran y salen de la estación marítima local.

A raíz de este problema el Jefe de la Subprefectura Nacional Marítima, prefecto mayor Oscar Lagorio, solicitó el urgente envío del remolcador "Matador", de 1.200 caballos de fuerza, desde la capital federal, para reforzar los servicios que se prestan en nuestro medio. Sin embargo, hasta el momento no se tienen noticias sobre la llegada de esa embarcación y mientras tanto operan en el puerto local los ultramarinos "Greiwwerdd" y "Queensbury", ambos de bandera inglesa; el italiano "Carlota F"; el español "Conde Santamar" y los argentinos "Segundo Sombra" y "Martín Fierro".

En los próximos días pueden registrarse nuevos arribos de barcos de distintas banderas que cargarán importantes partidas de cereales con destino a puertos del exterior.

Mas recursos para las cooperadoras pide la Federación

Miembros de la Federación de Cooperadoras Escolares de la Capital, mantuvieron una entrevista con el gobernador de la provincia, a quien solicitaron que se arbitren los medios para que los fondos que se destinen a las cooperadoras les sean entregados directamente, con destino a la adquisición de elementos destinados a las escuelas, tales como útiles, material didáctico libros, elementos de limpieza, etc.

En síntesis se trata de repartir esas sumas de dinero de acuerdo con las necesidades de cada zona, de manera que cada entidad pueda adquirir los elementos necesarios en el lugar de su influencia y en el momento que sea necesario.

Para esta gestión se han dado como razones que esos recursos las cooperadoras podrán comprar lo que necesiten las escuelas, en el momento oportuno y directamente en los negocios de su zona de influencia, estimulando el comercio y la industria del radio y que es un hecho comprobado que las cooperadoras hacen rendir más el dinero y llevan mejor control sobre tales adquisiciones al realizarse esas compras con el asesoramiento del director del establecimiento, que actúa como asesor permanente. Además, las características de la provincia, por su gran extensión de norte a sur, con centros muy distantes de La Capital, donde se centralizan las compras realizadas, dificultas distribución y encarece los costos, además de originar grandes demoras. También deberá tenerse en cuenta, para la entrega de los montos a cada cooperadora, la condición social de los vecinos. Es decir, mayores recursos para aquellos sectores en donde la población escolar es menos pudiente y los recursos de la cooperadora son muy escasos y en cuanto al personal de suministros, ya no tendrá que realizar las tareas que cumple al presente y podrá ser distribuido en otras reparticiones, con lo cual se evitarán perjuicios para sus agentes.

Edgar Demaría

Un pedazo de patria que pareciera no serlo

Entre los límites enmarcados por el meridiano de 68º 36' 38,5" de longitud oeste que desde el Cabo Espíritu Santo, junto a la entrada oriental del estrecho de Magallanes, corta la isla Grande de norte a sur, hasta el canal de Beagle, 3 km. al S.O. de Bahía Lapataia por un lado; el océano Atlántico que baña la hipotenusa del litoral marítimo en una orientación N.E. y por el Sur el canal de Beagle existe una porción de Patria Argentina llamada la Tierra del Fuego, que en sus 21.499 km2. alberga una población total de diez mil habitantes, teniendo por capital a la ciudad de Ushuaia, la que reúne un conglomerado humano de cinco mil habitantes, todos ellos, en su inmensa mayoría, de nacionalidad chilena o de otros orígenes.

Este breve introito, más que un comentario con pedido de publicidad, pareciera una elemental exposición de geografía primaria. Lamentablemente, no es así.

A tamaño despoblación humana, hay que agregar la aplicación de disposiciones y leyes, a la fecha vigentes, relativas a "Ingreso a la República Argentina", unido a "actos de comercio" que se traducen en la venta al público, en su mayoría turistas, de ciertas mercancías que por el contenido de sus grabados e inscripciones constituyen verdaderas afrentas a nuestra soberanía y derechos de territorialidad. Previo a la consideración de ambos aspectos, cabe señalar que gobierna el aludido territorio de la Tierra del Fuego un señor oficial superior de la marina de guerra el cual tuviera en la recordada ocasión del secuestro de un avión de Aerolíneas Argentinas, el enorme y excepcional privilegio de poder pisar el suelo patrio de las islas Malvinas, sobre las cuales ejerce legítimos derechos de mandatario.

Vayamos ahora al fondo de la cuestión.

Pago de aranceles impositivos por argentinos para poder reingresar a su propio país

Los ciudadanos argentinos y/o extranjeros afincados con domicilios declarados y actividades fijas (administrativas, comerciales o de cualquier otro género), sujetos por tales motivos a las leyes nacionales vigentes en todo el ámbito de la República Argentina, residentes en la Tierra del Fuego, que deban viajar por tierra a la parte continental, previo pasaje obligatorio por territorio chileno, deben pagar, a su reingreso vía primer puesto de Gendarmería Nacional, sito en el límite sur de la provincia de Santa Cruz, la suma de [illegible] cuenta pesos.

[illegible] do comentario al respecto. Que cada lector forme su propio juicio ante tamaña enormidad, con total vigencia al día de la fecha.

Comercialización de artículos que llevan grabados antelatorios a nuestra soberanía

En uno de mis últimos viajes efectuados hasta la ciudad de Ushuaia [illegible] observar, sin dar crédito a lo que veía, una serie de mates [illegible] y ornamentos los cuales, encuadrando la palabra "Ushuaia" tenían grabados los símbolos del escudo y la bandera chilenos. Estas piezas se exhiban en los escaparates de los comercios de importación, no dudando que habrán sido observados por algún funcionario policial o gubernamental.

Adquirí una de esas piezas con el deliberado propósito, a mi regreso a la Capital Federal concretado, de obsequiarlo a un dilecto amigo que cum[illegible] ría. Así lo hice, imponiéndole una cláusula-condición: que ese mate, símbolo del criollismo [illegible] nifestación vernácula, le fue[illegible] tro de Relaciones Exteriores.

Ignoro hasta el día de hoy [illegible] impuesto que Gendarmería [illegible] argentinos para reingresar, en tránsito, a su propia patria, [illegible] el ya comentado mate.

Sólo me resta pedir al amable lector tenga a bien volver [illegible]; ello me permitirá saber si es [illegible] horrible duda promovida.

SANTA FE EN LA HISTORIA

23 de febrero

1814 El gobierno de Buenos Aires nombra teniente gobernador de Santa Fe al coronel Ignacio Alvarez Thomas, el que se mantiene en el poder hasta el 9 de abril del mismo año.

1820 Se firma el tratado del Pilar entre Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos, rubricado por el general Estanislao López, don Manuel de Sarratea y el general Francisco Ramírez. La lucha entre Buenos Aires y el litoral culminó con la batalla de Cepeda, cuyo triunfo provinciano alcanzó su más alta expresión en el Tratado del Pilar, "primer pacto preexistente" de que nos habla el preámbulo de la Constitución. En este pacto todas las provincias aspiran a la "organización de un gobierno central", por lo que disponen una reunión previa de sus representantes y en cuyo art. 3o. se anhela una ayuda efectiva al pueblo de la Banda Oriental, invadida por los portugueses.

El núlco original que se conoce se exhibe en el Museo Histórico de Santa Fe.

1830 El coronel Echagüe y el general Ferré firman un convenio entre Santa Fe y Corrientes, "convención preliminar para el tratado de alianza ofensiva y defensiva, que debe celebrarse entre las provincias litorales".

1834 Por un decreto de la fecha se declaran feriados los días 5, 6 y 7 de marzo próximo con motivo de la ascención a los cargos del presidente y vice de la Confederación Argentina, general Justo José de Urquiza y Dr. Salvador María del Carril. Firman este decreto el gobernador Domingo Crespo y su ministro Manuel Leiva.

1862 Se hace cargo del gobierno de la provincia don Patricio Cullen, quien lo ejerce hasta el 22 de febrero de 1865. Durante su gestión administrativa se realiza la reapertura del Colegio de los Jesuitas. Fueron sus ministros los doctores Joaquín Granel, Jerónimo del Barco y José María Zuviría.

1868 Por haber terminado el período constitucional el gobierno de Oroño, sin realizarse elecciones para sustituirlo, el comisionado nacional, Dr. Eduardo Costa, designa gobernador provisional a don Camilo Aldao, quien presta juramento el día 27. Fueron sus ministros los doctores Emiliano García y Pedro L. Rueda.

1869 Es designado intendente municipal de Santa Fe el canónigo Severo Echagüe, quien cumple su mandato en 1872.

1892 Se crea la comisión de fomento de Chabás, departamento Caseros colonia fundada en [illegible].

1921 Se crea la comisión de fomento de Santurce, departamento San Cristóbal.

1929 En El Fortín Vera Mujica, departamento San Justo, se crea la escuela Nº 607, "José de San Martín", bajo la dirección principal de Hilda Ahumada.

1929 En San Justo, barrio Este, se crea la escuela Nº 608, Juan Bautista Cabral, Sudirectora, Emma C. de Basaldúa.

1939 Se cumple una de las mayores hazañas de Pedro A. Candioti, quien nada 100 horas 33 minutos entre San Javier y San Fe, en un nuevo record mundial. [illegible] los auspicios del Club Náutico El Quillá, el 19 de febrero. En la madrugada del 23 se de[illegible] na donde nadaba el "Tiburón del Quillá", que [illegible] capear, y en medio del fervor público llegó [illegible] del Club de Regatas Santa Fe, agregando un nuevo galardón a su interminable lista de triunfos.

1968 Fallece en Rosario Adolfo Celli, quien fue desde muy joven uno de los primeros jugadores de Colón, de Santa Fe. A los 18 años pasó a militar en el Club Newell's Old Boys, de Rosario. En el carácter de jugador internacional, vistió durante 25 años la casaca blanquiceleste. Jugando en 1924 en la cancha de Sportivo Palermo sufrió un accidente en una jugada desgraciada con el "crack" oriental Pedro Cea. El "Alemán" Celli es todo un símbolo del deporte argentino.

Las residencias hospitalarias fue el tema de una disertación

El Dr. Olinto Rodríguez Kees, coordinador de residencias hospitalarias, disertó sobre el papel que ellas cumplen en el proceso de las especialidades médicas, por LT9, en el espacio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Expresó entre otros conceptos, que:

"A medida que el campo de acción de la medicina se fue ampliando por sucesivos aportes técnicos y científicos, el médico debió dedicar sus esfuerzos a una actividad más compleja que le exigía mayor dedicación y le obligó por fin a limitar en compartimientos ese vasto campo, dedicándose a uno u otro aspecto del mismo. Así se fueron creando las especialidades que en un principio sirvieron para definir la función del médico, el farmacéutico, el odontólogo; más tarde lo fueron para diferenciar el cirujano del clínico y así llegamos a contar hoy con un largo número de especialidades".

"Estas especializaciones de la medicina exigen de sus cultores —añadió— los médicos especialistas, una dedicación exclusiva y un entrenamiento adecuado para ganar eficacia y no permitir que se desvirtúe el principio de división del trabajo que las mismas significan. Los organismos médicos oficiales o semioficiales que regulan el trabajo profesional exigen una cierta cantidad de años de entrenamiento en un medio reconocido para otorgar el título de especialista.

En nuestra provincia el Colegio de Médicos exige cinco años; las residencias con sus programas de intensa, continuada y vigilada labor, logran acortar ese tiempo en dos o tres años. El médico obtiene un gran beneficio y también la comunidad por cuanto las exigencias que imponen las residencias obligan a todo hospital a trabajar más y mejor lo que va creando un ambiente docente y de investigación que al mismo tiempo que enseña a los residentes estimula a los demás médicos a un continuo perfeccionamiento.

El ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su afán de que nuestros médicos residentes sean, al completar el programa de residencias, buenos especialistas, ha convenido con la Facultad de Medicina de Rosario y con algunos centros de prestigio en Buenos Aires, un sistema de intercambio de profesores y residentes, conseguimos que nuestros residentes estén actualizados e incorporen a nuestro medio inquietudes, técnicas, conocimientos, etc., aprendidos en dichos centros.

"Este sistema que comenzó a aplicarse hace seis meses, —dijo finalmente — nos ha dado buenos resultados y esperamos desarrollarlo mucho más durante este año. Nuestra participación en el Consejo Nacional de Residencias Médicas al mantenernos ampliamente vinculados con los sistemas de residencias que se aplican en el resto del país, nos permite encontrar fácil apoyo y colaboración".

Venden libretas de aportes patronales de construcciones

La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, Seccional Santa Fe, comunica a los señores empresarios, contratistas y sub-contratistas de obras en construcción, que ya están en venta las libretas de aportes patronales, para el registro de la industria de la construcción según la ley Nº 17.258.

Las mencionadas libretas pueden ser adquiridas en el local sindical, San Jerónimo 1767; Tel. 25463 - 33143.

Sobre la inscripción en los bachilleratos de reciente creación

El hecho de que aún no se haya dictado la proyectada ley de educación, juntamente con los decretos por los que se suprimió el actual ciclo del magisterio y consecuentemente la inscripción a él, ha provocado confusión entre quienes desean seguir esos estudios, muchos de los cuales nos han consultado sobre si se mantienen los nuevos bachilleratos creados en reemplazo del magisterio.

Por ello reiteramos el decreto de supresión del actual plan del magisterio, y que a la vez crea los bachilleratos, informando que la aparición o no de la ley en nada afectara su funcionamiento.

El decreto 8051 del 16 de diciembre del año pasado dispone la supresión del ciclo magisterio en los planes de estudio del nivel medio de la enseñanza, a partir de la iniciación de este período lectivo.

Además se establece que en los establecimientos donde se cursaba el ciclo magisterio podrán adoptarse en lugar de éste, a partir del próximo período, algunos de los planes de estudio siguientes: bachillerato con orientación pedagógica; bachillerato en letras, bachillerato en ciencias biológicas y bachillerato en ciencias físico-matemáticas. Además, bachilerato en ciencias agrarias.

De acuerdo con ello, y según ya hemos informado, la Escuela Normal "Gral. José de San Martín" ya ha abierto la inscripción para los cuatro bachilleratos que en ella se dictarán y que comprenden el 4º y 5o. año del ciclo magisterio bachillerato pedagógico, en letras, en ciencias biológicas y en ciencias físico-matemáticas.

Por otra parte en las escuelas provinciales normales, ya se ha dispuesto también y según hemos dado a conocer detalladamente, los bachilleratos que se dictarán.

ROTARY CLUB

Próximas actividades

El Rotary Club Santa Fe [illegible] miembros que próximamente [illegible] siguientes acontecimientos rotarios:

Día 24 de febrero, reunión de [illegible] sario del Rotary Internacional, [illegible] con los clubes de "5 Esquinas", Crespo, Santo Tomé, Santa Fe y López y Planes. Los [illegible] Santa Fe en lancha. La reunión se [illegible]

[illegible] rrespondiendo al 5 de marzo, [illegible] los asociados de Córdoba y Jobson-Vera que visitarán Santa Fe. Coordinador, señor [illegible]

Día 15 de marzo, reunión con motivo de hacer entrega de la Carta Constitutiva al Club López y Planes. La reunión del 12, se traslada al 15.

Días 28, 29 y 30 de marzo, conferencia de Distrito en Rosario; el 29 por la noche, banquete. Coordinador y delegado, Sr. J. C. Huber, Tel. 32491.



EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.390 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

KRIEGER VASENA REGRESO DE E. U.

El ministro de Economía y Trabajo informará sobre la gestión cumplida en el país del norte.- Las finanzas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Regresó esta mañana de los Estados Unidos, el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena.

Como se informara, participó en Washington de las deliberaciones del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, que se desarrollaron entre el 17 y el 19 del corriente.

En su transcurso efectuó tres cometidos diferentes, a saber: a) Rindió el informe anual sobre la evolución económica y financiera del país durante el año anterior y definió las perspectivas que se presentan en el corriente, b) Mantuvo los primeros contactos oficiales con miembros de la administración Nixon y con su principal asesor en materia económica, y c) Echó las bases de la futura colocación de los valores externos en el mercado financiero de Nueva York.

También en Dr. Krieger Vasena celebró conversaciones con los funcionarios de la nueva administración Nixon y mantuvo contactos con los miembros del consejo para América latina que preside David Rockefeller, hermano del enviado especial del presidente estadounidense, que visitará la Argentina en abril próximo.

El ministro viajó acompañado de varios de sus asesores y a su arribo a Ezeiza, que se produjo poco después de las 9, fue aguardado por familiares, altos funcionarios de la administración nacional y amigos personales.

Regresó el titular del Banco Central

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Desde Roma retornó anoche a esta ciudad el presidente del Banco Central, Dr. Pedro Real.

En la capital italiana participó de una nueva reunión convocada por la Unesco durante cuyas deliberaciones se consideraron problemas y aspectos relacionados con la financiación de la alfabetización mundial.

Aceptación de letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Banco Central decidirá mañana cuál es el volumen de dinero que aceptará del que le fuera ofrecido en la licitación de letras de Tesorería, abierta en la tarde del último viernes. Esta licitación había sido convocada por dos mil millones de pesos, pero se recibieron en esa oportunidad setenta propuestas por un total de 4.733.9 millones de pesos, una cifra muy superior a la solicitada. Por esa razón, el directorio del Banco Central deberá determinar la cantidad que acepta, dejando entonces para el martes la liquidación de las sumas que ingresen así al Tesoro Nacional.

Choque armado en Méjico entre el ejército y obreros

MEJICO, 23 (EFE). — En un nuevo choque armado ocurrido entre el ejército y campesinos de Huahuetlán El Chico, resultaron muertas dos personas elevándose a 14 el número de víctimas registradas en aquella localidad del Estado de Puebla, desde el pasado día 15.

En esa fecha, y en ocasión de la renovación de las autoridades municipales de Huahuetlán, una patrulla del ejército fue atacada por campesinos, muriendo 5 militares y 7 civiles.

Los militares habían sido enviados para proteger el orden. Desde entonces, la localidad está vigilada por el ejército.

Se agravó hoy el estado del Gral. Eisenhower

Sufre "una aguda oclusión intestinal"

WASHINGTON, 23 (UPI). — Los médicos que atienden al ex presidente Dwight D. Eisenhower tomaron una serie de medidas de carácter moderado para aliviar al paciente de "la aguda oclusión intestinal" que se le ha presentado.

Los facultativos, según se dijo, mantienen a Eisenhower bajo estrecha observación a fin de determinar si será necesario operarlo para remediar su mal.

El ex primer mandatario convalece en el hospital Walter Reed de una serie de ataques al corazón, pero se aclara que en este aspecto su estado "permanece estable".

Entró en erupción el volcán Kilauea

HILO (Hawaii), 23 (UPI). — El volcán Kilauea, uno de los más activos del mundo, entró en erupción. Una corriente de lava, que descendió por el flanco oriental de la montaña, obstruyó una carretera principal y provocó incendios de matorrales.

La erupción se registró en una región remota y poco habitada, a unos 13 kilómetros de la sede del Parque Nacional de Volcanes.

RECIO CAÑONEO SUFRIO SAIGON

También otras 45 localidades survietnamitas fueron blanco de la artillería del Vietcong.- Posibilidades de una ofensiva comunista en gran escala



Vista de una parte del mercado de Saigón después del recio cañoneo de los vietcongueses, que utilizaron cohetes, además de la artillería (Radiofoto UP)

SAIGON, 23 (UPI). — Los comunistas atacaron hoy con cohetes y morteros a numerosas ciudades de Vietnam del Sur, incluyendo a esta capital, y asaltaron con infantería posiciones de las tropas de Estados Unidos que defienden las vías de acceso a Saigón por el norte de la ciudad. La acción de la artillería "también" se extendió a bases militares aliadas y a poblaciones de menor importancia, según dijeron voceros del gobierno survietnamita. En total, 17 ciudades grandes y 28 pequeñas fueron blanco de la artillería que dejó un saldo de 12 muertos, incluyendo cuatro policías, y 81 civiles heridos. Cincuenta y nueve casas fueron destruidas.

Fue el primer ataque a la zona de Saigón desde que Estados Unidos suspendió los bombardeos por aire, mar y tierra a Vietnam del Norte el primero de noviembre del año último.

Por otra parte, fuerzas norteamericanas trabaron combate con los guerrilleros del Vietcong que trataron de abrirse paso hacia el cuartel del ejército estadounidense situado en Longbinh, 23 kilómetros al nordeste de Saigón. Helicópteros artillados de EE.UU. se incorporaron a la batalla. Aunque todavía no hay informes oficiales de bajas, se dijo que no menos de 71 comunistas han perecido en el encuentro que sigue desarrollándose.

Las fuerzas del Vietcong ocupaban la cumbre de una colina a plena vista del cuartel estadounidense, aprovechando una serie de trincheras abandonadas.

Tanques y otros vehículos blindados norteamericanos se lanzaron a toda velocidad por el camino que bordea la colina y luego treparon el cerro sin sufrir bajas. Por lo menos, una posición de morteros fue arrasada por los norteamericanos, además de varios emplazamientos de cohetes y ametralladoras, en la primera carga, obligando a los comunistas a replegarse.

TROPAS RUSAS DESFILARON EN BERLIN OESTE

BERLIN, 23 (UPI). — Tropas de la Unión Soviética desfilaron hoy por Berlín occidental para señalar el quincuagésimo primer aniversario del ejército de esa nación.

Cerca de 160 soldados soviéticos marcharon frente al monumento a la memoria de sus compañeros caídos en la guerra, erigido en el costado occidental de la puerta de Brandeburgo. Más de 100 personas presenciaron el desfile, todas pertenecientes a la colectividad rusa de Berlín oriental.

El embajador de Moscú en Alemania oriental, Pyotr A. Abrassimov, hizo uso de la palabra pero el público no pudo escuchar lo que dijo por haber sido mantenido a distancia por la policía militar británica. El monumento se levanta en el sector británico de Berlín a kilómetro y medio aproximadamente del muro construido por los [illegible] la dividida ciudad.

Las tropas y los civiles soviéticos entraron en Berlín oeste en ómnibus o automóviles que cruzaron por el puesto de inspección denominado Charlie.

Se agudiza la tensión en el Medio Oriente

Posible represalia del Estado judío

EL CAIRO, 23 (UPI). — La posibilidad de que Israel tome represalias frente a los ataques realizados recientemente por organizaciones de guerrilleros árabes, mantiene en estado de alta tensión al Medio Oriente.

El presidente Gamal Abdel Nasser se reunió ayer con el embajador de la Unión Soviética, Sergi Vinogradov, y con el de Argelia, Lakhdar Ibrahimi, a fin de discutir la situación prevaleciente, según se dijo en fuentes responsables.

Por su parte, el diario semioficial "Al Ahram" dice hoy que el gabinete israelí podría decidir esta noche la forma y el momento en que aplicarán represalias por las acciones árabes.

"Al Ahram" señala asimismo que los arreglos hechos por Estados Unidos y Gran Bretaña para suministrar armas al Estado judío contribuirá a que fracase la nueva gira de conversaciones conciliadoras que proyecta llevar a cabo en el Levante el enviado especial de las Naciones Unidas, Gunnar V. Jarring.

Explica el periódico que aunque el gobierno egipcio respalda los nuevos esfuerzos de Jarring, no acepta que su posición sea la de mediador e insiste en que su misión de paz es llevar a la práctica la resolución del Consejo de Seguridad de la organización mundial sobre el conflicto entre Israel y los países árabes.

La clausura de la Universidad de Roma disponen

ROMA, 23 (UPI). — El rector de la Universidad de Roma, Pietro Agustino D'Avack, firmó una orden clausurando la organización educativa por tiempo indeterminado, debido a la agitación estudiantil y los dirigentes del alumnado exhortaron a la realización de una gigantesca manifestación para protestar por la medida.

Las unidades policiales colocadas alrededor de los predios de la casa de altos estudios se preparan a hacer frente a posibles dificultades durante la concentración convocada por los estudiantes rebeldes para las 10.

Resoluciones de educadores

Analizaron en Mendoza los problemas de la docencia

MENDOZA, 23 (UPI). — Concluyó sus deliberaciones el Congreso Nacional Extraordinario del Docente Argentino que sesionó durante dos días, convocado por la Confederación General de Educadores de la República Argentina.

En la declaración final denuncia "la sistemática violación de los estatutos profesionales, nacional y provinciales, en perjuicio de derechos y conquistas obtenidas en largos años de lucha por la docencia argentina".

Solicita "la restitución del artículo 52 del Estatuto del Docente, que fue abolido por la nueva ley y de jubilaciones" y pide "la derogación inmediata de la ley 17310 que congela jubilaciones".

Reclama "de los poderes públicos un presupuesto educacional no inferior al 25 por ciento del total de los gastos públicos, de conformidad con una recomendación de la UNESCO" y reitera "la insostenible situación económica de la docencia argentina en todos los niveles y jurisdicciones, como consecuencia de un injusto y arbitrario congelamiento salarial, bastando señalar a la opinión pública que el actual de un maestro de grado alcanza apenas a la irrisoria cifra de 17.250 pesos.

Se peticiona, en consecuencia, "un incremento de emergencia del índice de remuneraciones equivalente a un 40 por ciento, como mínimo, y a cuenta de lo que legítimamente corresponde, de acuerdo con el artículo 38 de la ley 14473, tanto en el orden nacional como en cada uno de los Estados provinciales".

"Repudia, asimismo, las cesantías de docentes en diversos puntos del país ya sea con pretextos de racionalización o como consecuencia de persecución política o gremial". Rechaza, además, "el traspaso de escuelas nacionales a las provincias, mientras no se den las condiciones institucionales legales, económicas y profesionales necesarias para esa medida. También rechaza el anteproyecto de la nueva ley orgánica de educación pública elaborado por el gobierno nacional, por resultar atentatorio a los derechos de la educación y retrógrado con relación a los modernos avances de la ciencia de la educación".

Solicita en tal sentido el auspicio de la Confederación General de Educadores para una asamblea nacional de la educación "con el objeto de preparar el anteproyecto de ley federal de educación".

Además el congreso resolvió una serie de medidas gremiales que "por ahora se reservan a los fines de ser aplicadas oportunamente y en caso de que los poderes públicos persistan en desoír las demandas del gremio docente".

En el capítulo "La docencia en pie de lucha" expresa que "vista la necesidad manifiesta de adoptar medidas de fuerza destinadas a lograr del gobierno la satisfacción de mínimas exigencias de los educadores y el cumplimiento de la palabra empeñada por el presidente de la Nación en su oportunidad, el plan de lucha elaborado por la asamblea y el imperativo de que el enfrentamiento sea emprendido en forma conjunta y monolítica por todos los nucleamientos gremiales docentes significativos del país, se resuelve: Designar una comisión especial y facultar a las entidades participantes, si el entendimiento no se realiza, a denunciar ante el magisterio y a la opinión pública, así o a los frentes que entorpecieron la concreción de los anhelos de la docencia argentina".

Se invertirán en viviendas 100.000 millones este año

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En los próximos días, el secretario de Vivienda de la Nación, Ing. Esteban Guaia, dará a conocer la reglamentación del plan denominado Viviendas Económicas Argentinas (VEA) cuya puesta en marcha se anuncia para el próximo mes de marzo.

Según los informes oficiales al respecto, dicha secretaría de Estado, juntamente con los organismos nacionales, provinciales y municipales afectados a la construcción de viviendas, invertirá durante 1969 con ese fin alrededor de 100.000 millones de pesos, suma que duplicará la del año anterior.

Regresan de Chile los profesores argentinos

Se mostraron sorprendidos por los cargos de que se los acusa.- Sus declaraciones en Ezeiza

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cuatro profesores argentinos que acaban de arribar procedentes de Santiago de Chile, —dos de ellos expulsados por el gobierno del vecino país, se mostraron "terriblemente sorprendidos por los cargos de los que se les acusa". Tres de ellos llegaron ayer —profesores Fortunato Danon, Rubén Latorre, y Luis Kandel— y se hicieron presentes en Ezeiza, para recibir al profesor Carlos Previtale. Los expulsados son Kandel y Danon.

"La acusación constituye una calumnia muy sucia de un grupo minoritario dentro de la universidad chilena, ya que la mayoría de los miembros de dicha casa de estudios se han solidarizado con nosotros", declaró el profesor Fortunato Danon, de 38 años.

El otro catedrático expulsado, es el profesor Luis Kandel, de 26 años.

Los dos restantes que los acompañaron son los profesores Carlos Previtale, de 26 años, y Rubén Latorre, de 28 años. Estos abandonaron voluntariamente el país trasandino, donde se hallaban prestando servicios en cátedras universitarias.

"La medida constituye un reflejo de la lucha universitaria que se libra en el seno de la Universidad de Chile", dijeron los profesores, que abandonaron la Argentina en julio de 1966 cuando el gobierno del presidente Onganía intervino las universidades.

"Nos fuimos porque nos molieron a palos y no por buscar mayores sueldos en el exterior", dijo Danon, profesor físico químico de la Universidad de Buenos Aires antes de aquella fecha. En Santiago ganaba un equivalente a 130.000 pesos argentinos.

Se refirieron a la situación universitaria chilena actual como "en constante proceso de renovación, cuyo liderazgo está en manos de chilenos".

Los tres restantes son profesores de física y química menos Latorre que lo es de ingeniería.

Interrogados acerca de la información de que se les acusaba de haber "demorado el programa atómico chileno", calificaron a la misma como "un cargo totalmente infundado y absolutamente falso".

Manifestaron que no se les dio ninguna posibilidad de defenderse ante dichas acusaciones, que, dijeron, "no han podido probar".

Los profesores tenían contratos hasta diciembre del corriente año ya que los venían renovando anualmente desde 1966.

Dos de ellos, que aún se encuentran en Chile, Herrera y Romero, a quienes también se dio orden de expulsión, dijeron que apelarían, pero que la Suprema Corte de Justicia chilena iba a declarar dichas acusaciones

La conservación de restos arqueológicos en zonas de S. Juan

SAN JUAN, (UPI). — Los turistas que visitan el cementerio indígena descubierto en una cueva de "El Barrial" departamento Calingasta han tomado gran cantidad de restos y piezas arqueológicas, para conservarlas como recuerdo.

Allí una expedición de la universidad provincial Sarmiento localizó un grupo de momias a las que asignó una antigüedad de mil años.

Según noticias recogidas en el lugar la actividad científica debió suspenderse ante la falta de fondos y, en tanto, la acción de los visitantes destruye elementos de gran valor.



Escaladores ciegos en la cumbre del Kilimanjaro. - Ocho ciegos posan en la cumbre del monte Kilimanjaro, después de haber logrado, con ayuda de dos guías, escalar la más alta montaña de Africa (Radiofoto UPI)

NIXON INICIO SU VISITA A EUROPA

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon partió hoy por vía aérea con rumbo a Bruselas para dar inicio a su gira por cinco países de Europa occidental.

El primer mandatario viajó en el avión número uno de la fuerza aérea que despegó de la base Andrews a las 7.59 de la mañana.

A poco más de un mes de haber tomado posesión de la presidencia, Nixon emprendió el vuelo que lo llevó a la capital de Bélgica en siete horas. Es la primera vez que abandona a Estados Unidos desde que ocupa el cargo de jefe de Estado.

El propósito del recorrido de Nixon es estrechar relaciones entre EE.UU. y los aliados de este país en el Viejo Continente.

El primer mandatario llegó a la base Andrews de la fuerza aérea en helicóptero con su esposa Pat y su hija Patricia.

Llovía intensamente cuando hizo su aparición, por lo que varios ayudantes protegieron a la primera familia con paraguas. Nixon y su familia se despidieron de cerca de dos docenas de legisladores que acudieron a verlos partir.

El primer mandatario afirmó que no consideró en momento alguno suspender el viaje a Europa cuando se enteró de que podrían realizarse manifestaciones hostiles allá. Añadió que el 95 por ciento de la población mundial respalda los esfuerzos en pro de la paz y la comprensión entre naciones.

La salida de Nixon coincidió con las noticias poco halagüeñas sobre el estado del ex presidente Dwight D. Eisenhower que sufre de aguda oclusión intestinal. Nixon se mantuvo al tanto de la condición del enfermo, que se halla en el hospital Walter Reed, durante toda la noche.

En Bruselas, el presidente visitará al rey Balduino y conferenciará con dirigentes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

En la víspera del viaje, Nixon expresó la esperanza de que su recorrido europeo dé por resultado el comienzo de una "nueva era de verdaderas consultas entre Estados Unidos y sus aliados del Viejo Continente".

El jefe del Estado informará a la nación sobre su gira de ocho días por Bélgica, Francia, Alemania occidental, Italia, Gran Bretaña, la Santa Sede y Berlín oeste, en discurso que pronunciará por televisión el 6 de marzo, cuatro días después de su regreso a Washington.

Exhortación de Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — El Papa Paulo VI abogó hoy por la creación de una nueva atmósfera no nacionalista en que pueda solucionarse prestamente el problema de la unificación de Europa.

"Todos vemos que el gran problema de Europa es el de su unificación orgánica efectiva", dijo el Pontífice ante miles de fieles reunidos en la plaza de San Pedro para recibir la tradicional bendición dominical de Su Santidad. "Es un problema... que corresponde tratar y solucionar a los políticos. En este asunto no nos toca juzgar ni intervenir, pero es el deber de cada cual, y de nos en particular, crear la nueva atmósfera moral que pueda facilitar la tan esperada solución", manifestó Paulo VI. Dijo en seguida que "la causa de la paz está fuertemente entrelazada" con los problemas que ahora encara la Europa moderna, y que se necesita una nueva mentalidad respecto a las relaciones entre los pueblos.

"No puede ser ella la mentalidad de la discordia, de la hegemonía, del egoísmo nacionalista, ni el del precario equilibrio de la coexistencia, fundado en el equilibrio de las fuerzas ofensivas y defensivas, ni en la indiferencia de un aislacionismo puramente neutral", afirmó. "Habrá de ser una mentalidad de estimación recíproca, de colaboración mutua, de convergencia progresiva en una paz activa de ventaja común", agregó el Sumo Pontífice.

Mejoran las seis personas a las que hicieron injertos

NUEVA YORK, 23 (UPI). — Los seis pacientes que recibieron los órganos de un solo donante descansaban tranquilamente en el hospital Nueva York, donde se realizaron los trasplantes.

El hospital no reveló el nombre del donante, pero se informó que éste falleció el miércoles último de tumor cerebral.

Tampoco se dieron los nombres de los beneficiados, salvo el de la señora Lynne Warney, de 27 años, a quien se injertó el hígado.

Los riñones se injertaron en una mujer de 30 y en un hombre de 20. Las córneas, favoreciendo a dos hombres de 64 y 50 años.

La señora Sophia Hansel dijo que el corazón le fue dado a su hijo James, de contextura regular, pero que en los últimos dos meses había perdido peso hasta llegar a unos 55 kilogramos.

Murió a los 119 años un hombre en Caracas

CARACAS, 23 (UPI). — En el hospital Razetti de la ciudad de Barinas falleció Antonio Sánchez, de quien dicen que había nacido el 11 de marzo de 1849, vale decir que tenía 119 años de edad.

A cincuenta años de la fundación de "El Mundo" en San Juan, Puerto Rico

Por: Juan Jorge WALTER

SAN JUAN, Puerto Rico, 23 (UPI). — "Belicoso discurso de un ministro alemán", anunciaba un titular a siete columnas en la primera plana del periódico "El Mundo" el 17 de febrero de 1919.

Se trataba en verdad de una noticia rutinaria en aquellos azarosos días de la post-guerra, pero para "El Mundo" este titular siempre tendrá recuerdos sentimentales. Es que estaba en la primera plana de la edición inicial de este prestigioso periódico puertorriqueño que acaba de cumplir medio siglo de existencia como uno de los rotativos más modernos y de más renombre en las Américas.

A los 50 años de informar sobre el discurso del canciller de Alemania "El Mundo" publicó en la primera plana de su edición aniversario año 50 número 1, una nota editorial de la señora Argentina S. Hills, editora y presidenta, así como sendas notas de felicitación del presidente Richard M. Nixon y del gobernador puertorriqueño, Luis A. Ferré.

"Durante medio siglo", dice Nixon, "El Mundo" ha hecho la crónica del crecimiento y el progreso de Puerto Rico, estableciendo un puente entre lo mejor de las culturas de Norte y Sudamérica, enriquecidas por sus tradiciones pasadas".

El gobernador Ferré felicitó a "El Mundo" por el "liderazgo que ocupa en el hemisferio en su lucha constante por la libertad de prensa y el mejor entendimiento entre los pueblos de las Américas".

En su editorial de primera página, la señora Argentina Hills define los objetivos del periódico como "un Puerto Rico libre, próspero y siempre bello". Agrega que la publicación siente "optimismo sobre el futuro progreso de Puerto Rico y asimismo estamos confiados en que "El Mundo" continuará mejorando tanto en calidad como en los servicios que presta".

El fundador de "El Mundo" fue Romualdo Real González. Al iniciar la publicación de este rotativo puertorriqueño hace medio siglo, Real González dijo que el mejor periódico es aquel "que mantiene al público informado por medio de un personal que escribe sin compromiso o temor".

El servicio [illegible] de "El Mundo" se inició oficialmente el 16 de abril de 1921, cuando se convirtió en un cliente de United Press, anteriormente conocida por United Press Association y ahora United Press International (UPI).

El principio de autoridad

Por: Guillermo Martínez Márquez—

Nueva York, febrero de 1969
(Editors Press Service)

NO es preciso aguzar el entendimiento para llegar a la conclusión de que los enemigos de la democracia se han juntado para debilitar, desprestigiar y en definitiva tratar de destruir las bases del orden jurídico que la ampara. A nadie debe sorprender que hayan empezado por atacar el principio de autoridad. Sobre sus ruinas pronto se abriría paso el caos.

Pruebas abundantes de la confabulación las encontraremos en las páginas de los diarios, de cualquier país, en cualquier fecha. Los estudiantes, los políticos, los pobres y los ricos, los sabios y los ignorantes —hombres y mujeres, jóvenes y viejos— parecen imbuidos de una furia destructora. Quieren acabar con lo que tienen a la vista, sin importarles lo que venga detrás. Equivocadamente piensan que no puede haber algo peor. Y no saben que la peor etapa de un país donde todavía imperen algunas normas democráticas, siempre será más aceptable que los mejores días de la más benigna tiranía comunista. ¿Qué comparación hacer de las angustias y el desconcierto de Uruguay, con la miseria y la esclavitud sin esperanzas que impera en la Cuba de Castro?

Uruguay ha sido uno de los países más castigados por los sembradores de violencias desatinadas. La pequeña y querida república, que en un tiempo fuera modelo de instituciones libres, se ha convertido en escenario de algaradas callejeras, huelgas revolucionarias, prédicas demagógicas y conjuras revolucionarias. Se sale de un conflicto proletario para caer en una crisis económica. A veces podría creerse que se han cerrado todas las posibilidades de la convivencia nacional.

Pero el fenómeno no es exclusivo de Uruguay. En Estados Unidos de América ha estado ocurriendo algo similar. Durante el verano de 1967, una docena de grandes ciudades del norte estuvieron durante varios días en poder de enfurecidas turbas, que robaron, incendiaron y mataron a su antojo. Todavía en la primavera de 1968, con motivo del asesinato de un dirigente negro, la capital norteamericana fue pasto de las llamas. Meses más tarde, durante la convención del Partido Democrático, los desórdenes adquirieron dramáticas proporciones en Chicago. Y en enero de este mismo año, en las fechas señaladas para instauración del gobierno Nixon, hubo que poner en vigor medidas casi extremas para que grupos de jóvenes, convocados precisamente para alterar la solemnidad de las ceremonias inaugurales no cumplieron sus amenazas.

¿Cómo es posible admitir que con estas evidencias a la vista, todavía haya quienes traten de justificar lo injustificable? ¿Qué calificativo asignarle a los profesores universitarios y dirigentes políticos que no han caído en la cuenta de que todo lo que hace falta en estos momentos es ejercer la autoridad que los gobernantes democráticos tienen a su disposición precisamente para conjurar amenazas y peligros como los presentes? ¿Cuál es la lógica de los que se empeñan en desconocer que detrás de todas estas conspiraciones andan manos extranjeras? ¿Por qué culpar a la democracia de los errores de los que, por cobardía y por complicidad con el enemigo, se niegan a defender a la mayoría de los demócratas que sólo desean vivir en paz?

Por el camino del absurdo, se han llegado a extremos dramáticos. Ahí está, por ejemplo, el arzobispo de Recife, monseñor Helder Cámara, defendiendo a la luz pública, sin escrúpulo alguno, los crímenes de Castro y haciendo caso omiso a la supresión de la enseñanza católica, la expulsión de millares de religiosos y la sacrílega ocupación de templos por bandas de facinerosos y prostitutas. Ahí está, a mayor abundamiento, el ex presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, paladín de la democracia en su patria, defendiendo a un tirano que ni siquiera ha ofrecido consultar a sus compatriotas. Ahí está igualmente, el máximo órgano publicitario del capitalismo norteamericano, "The Wall Street Journal", destacando los logros educativos que se achacan al régimen que acabó con los últimos vestigios del capitalismo en la patria de Martí. Y ahí están, por último, los secretarios de la ONU y la OEA, U Thant y Plaza, para apoyar el primero, en el año de los Derechos Humanos, al gobernante que ha vulnerado todos los derechos habidos y por haber, y para abrogarse el segundo la facultad, que no tiene, de interpretar la carta y los acuerdos básicos del organismo regional americano, y declarar que Canadá podría ser admitido en la OEA sin tener que romper con Castro, como fue acordado por el voto de las dos terceras partes de los cancilleres americanos en una reunión convocada al efecto.

Por eso, en vez de cumplir y hacer cumplir las leyes que imponen el respeto al orden establecido, se buscan excusas e inventan teorías para justificar a los alborotadores por cuenta ajena. Y en vez de reunir a los organismos internacionales y regionales para poner coto y castigar la "piratería aérea", tratan de encontrar fórmulas de avenencia con los "secuestradores" y sus cómplices.

Lo que está fallando en el mundo occidental y cristiano es el valor personal para imponer el principio de autoridad. Los demagogos y los cobardes, se han juntado con los infiltrados y los resentidos, en una trágica conspiración para enterrar el principio de autoridad.

Y lo que no saben los demagogos, los cobardes y los resentidos es que, si el principio de autoridad llegase a ser herido —¡que no lo será, claro está!— ellos serían las primeras víctimas. Porque, a pesar de utilizarlos a su antojo, los comunistas desprecian a los ambiciosos y a los tontos.

Código Fiscal en Entre Ríos

El tratamiento de su reforma se realizará el martes

PARANA. — El martes próximo se entrevistarán con el subdirector de Provincias del Ministerio del Interior, Dr. Juan Ramón de Estrada, el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, contador Adrián Víctor Spitaleri y el subsecretario de Hacienda, contador Jorge Santiago Menajovsky a efectos de programar el tratamiento de la reforma del Código Fiscal de Entre Ríos.

La reunión fue concertada durante el reciente viaje del ministro Spitaleri a la capital federal.

Inscripción

PARANA. — Permanecerá abierto hasta el 14 de marzo próximo el registro de inscripciones para el ingreso a la Escuela Provincial de Enfermería.

Los interesados pueden solicitar informes en la sede de dicho establecimiento, Monte Caseros 468, Paraná, de lunes a viernes de 15 a 19.

Informan sobre los casos de parálisis infantil en E. Ríos

PARANA. — A raíz de informaciones difundidas que daban cuenta que en la provincia se habían producido, desde principios de enero del año en curso seis casos de poliomielitis, la subsecretaría de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Acción Social, aclara que ese número de casos se registró desde el comienzo de dicho brote epidémico, en el mes de noviembre de 1968, habiendo ocurrido tres casos en los dos últimos meses del año anterior y tres en enero pasado.

En el mes de noviembre de 1968, se produjo en Paraná, el primer caso.

En diciembre, se registraron dos casos. Ambos en Paraná, los que no habían sido vacunados.

Los casos de este año corresponden a los niños Julio Elio Landra, de un año y 8 meses y Elena Nilda Suencen, de 1 año y 7 meses, ambos de Paraná y presentando forma poliomielítica. El primero no había sido vacunado y la segunda tenía vacunación incompleta. Los dos se encuentran internados en el Instituto Helme Medin y evolucionan favorablemente.

El último caso se produjo el 23 de enero en Gualeguaychú, resultando afectada la niña Isabel Diana Mora, de 1 año y 6 meses, con parálisis del miembro inferior izquierdo. Tenía vacunación incompleta y se encuentra internada en el Hospital "Centenario", de Gualeguaychú, donde evoluciona favorablemente.

Los balnearios de Villa Carlos Paz. — La Dirección Municipal de Turismo de esta ciudad informó que la concurrencia de turistas a los balnearios municipales ha alcanzado cifras pocas veces conocidas. Ello se ha logrado con la incorporación de numerosas comodidades, entre otras, servicios especiales de atención en las playas e iluminación en horas de la noche.

En la tan promocionada villa serrana este año vivieron sus 15.000 habitantes estables y unos 80.000 turistas diariamente, lo que da una idea de la dimensión que este centro de verano ha alcanzado en el país.

El problema de los impuestos en Córdoba

La Comisión Coordinadora de Centros Vecinales objeta la rebaja dispuesta por el P.E.

CORDOBA. — El Centro de Propietarios, la Bolsa de Comercio y la Federación de Entidades Empresarias informaron en un comunicado que ante el pedido formulado por las mismas, el gobierno dispuso una serie de descuentos para los contribuyentes que abonen el impuesto antes del 10 de marzo próximo.

Por su parte, la comisión coordinadora de centros vecinales insiste en que los contribuyentes no paguen sus tributos, por entender que la rebaja por pronto pago "es un plato de lentejas que la dignidad del pueblo vecinal no puede aceptar".

Finalmente, el gobierno ha dado a conocer otra comunicación, en la que reafirma sus anuncios anteriores de que las propiedades cuya valuación sea inferior a los 3 millones, podrán pagar con el 30 por ciento de descuento hasta el 10 de marzo; las de valor entre 3 y 5 millones, pagarán con el 20 por ciento y las de mayor valor de 5 millones, con el 10 por ciento.

Motivos de la demora para el pago de los sueldos en la comuna

CORDOBA. — El departamento ejecutivo municipal resolvió intervenir el departamento de sueldos de la Dirección General de Personal y designó al Sr. Héctor W. Díaz en carácter de interventor y "con el objeto de asegurar la puntualidad en la liquidación de los haberes del personal".

La medida fue dispuesta en razón de que los empleados municipales aún no percibieron sus haberes del mes de enero, en razón de los errores cometidos en las planillas de sueldos. El pago, sin embargo, comenzó el jueves pasado, aunque gran parte del personal no pudo hacer efectivos sus haberes por deficiencias en la preparación de las planillas.

Pavimentarán 2 rutas en Bs. As.

Se invertirán en esos trabajos 3.200.951.341 pesos.- Detalles

LA PLATA (Télam). — La Dirección de Vialidad provincial llamó a licitación para pavimentar los caminos Balcarce-Pieres, sobre 60 kilómetros, y Juárez-La Dulce, de una extensión de 85 kilómetros.

Se invertirán en estas obras, comprendidas en el plan vial del corriente año, 3.200.951.341 pesos.

Estos trabajos se harán sobre la base del sistema de pagos diferidos.

A la Escribanía de Gobierno asignanle responsabilidades

LA PLATA, (Télam). — El Poder Ejecutivo provincial sancionó la ley 7482 por la que se declara fedataria del Estado provincial, a la Escribanía General de Gobierno, asignándosele las correspondientes responsabilidades.

Por dicha ley, la misma intervendrá en los actos notariales en que los organismos, reparticiones autárquicas o empresas provinciales sean parte, pudiendo intervenir, también, ante el requerimiento de funcionarios que determine el Poder Ejecutivo o de quienes se encontraren autorizados legalmente para ello.

Se determina, por otra parte, que la Escribanía General de Gobierno "depende del Ministerio de Gobierno" y "ejerce la competencia que le acuerda la presente ley en el ámbito de la jurisdicción territorial de la provincia de Buenos Aires. Su actuación fuera de esta última, sólo podrá concretarse cuando así lo autorizare el Poder Ejecutivo si considerare que existen razones de necesidad y conveniencia para salvaguardar los intereses de la provincia". Su sede será la ciudad de La Plata para todos los efectos legales.

El escribano general de Gobierno ejercerá la jefatura de la repartición, secundado por un escribano adscripto superior, un secretario general y escribanos adscriptos cuyo número estará determinado en la respectiva ley de presupuesto.

El escribano adscripto superior ejercerá la sub-jefatura de la repartición y en caso de impedimento o ausencia temporal del escribano general de Gobierno, lo reemplazará transitoriamente. En la ley se señala que para ser designado escribano general de Gobierno, escribano adscripto superior o escribano adscripto deberán reunirse estas condiciones: a) poseer título habilitante para el ejercicio de la profesión de escribano; b) ser ciudadano argentino nativo o, en su defecto, ciudadano naturalizado con más de cinco años de ejercicio de tal ciudadanía.

El artículo 850 de la ley especifica que la Escribanía General de Gobierno llevará un protocolo general donde se asentarán los actos notariales que se ejecuten en el ejercicio de las funciones establecidas por la misma ley.

El turismo social implantaron en la provincia de Salta

SALTA, (Télam). — El turismo social que a manera de prueba se implantó este año, desplazando fuertes contingentes hacia lugares ideales de veraneo, como ser Campo Quijano, Cachi y Cafayate hasta ahora vedados a la gente de escasos recursos, ha movido el interés de otras provincias, desde donde se formularon consultas al instituto de seguros de Salta.

Este beneficio solamente alcanza a los empleados públicos y jubilados, incluyendo sus familiares, con sueldos menores de 23 mil pesos, de acuerdo al plan, pueden pasar una temporada de 10 días en buenos albergues —establecimientos educacionales y hosterías— con abundante merienda, abonando únicamente 2.000 pesos por persona. El "déficit" que cuesten estas excursiones lo tomará a su cargo el gobierno.

Plan sanitario para Tucumán

Se aplicará en toda la zona tabacalera de la provincia

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — Se inició el plan sanitario para las zonas tabacaleras de la provincia, que prevé, además, la nutrición de niños y adultos.

El plan, convenido oportunamente entre el Consejo Mixto del Fondo Especial del Tabaco y el Ministerio de Salud Pública, comprende la asistencia médica y control de enfermedades transmisibles en toda la zona tabacalera de la provincia.

Se procedió a la contratación de un médico, una obstetra y un enfermero, que ya están trabajando en las localidades de La Cocha, La Invernada, Huasapampa sur, Huasapampa norte y Los Pizarros.

Asimismo se logró la provisión de instrumental, equipos y otros elementos para los cinco establecimientos involucrados en el programa y la adquisición de medicamentos por tres millones de pesos.

Se acordó además el suministro de leche en polvo a niños lactantes, preescolares y a las señoras embarazadas.

Pedido de la Federación de Bibliotecas Populares

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — La Federación de Bibliotecas Populares de Tucumán "requiere la solidaridad de la población para poder continuar su labor específica en favor de la cultura popular", según lo expresa en un comunicado.

Afirma además que "la ilustración de un pueblo a la altura del progreso de la civilización debe ser considerada de extrema necesidad y por eso una crisis en la eficacia de la labor bibliotecaria constituye un motivo de seria preocupación".

Tras otras consideraciones señala que "la federación considera que es un deber de las personas pudientes cooperar en favor de la educación popular, única manera mediante la cual los pueblos ven abiertas las posibilidades y recursos que brinda la ilustración".

Reajuste de pagos a contratistas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (Télam). — En una reunión de la que participó un grupo de representantes de la Cámara de Contratistas, realizada en la secretaría de Obras y Servicios Públicos, fue planteada la fijación de precios para adicionales e imprevistos, en las obras públicas a cargo de las empresas.

A este respecto se acordó efectuar un análisis de costos, con vistas al reajuste de los pagos futuros y se convino en integrar la comisión asesora de obras públicas con un delegado de ese sector.

Política nacional:

Una advertencia del CIAP afectó la gira de Krieger

Por: Angel D. Anaya—

BUENOS AIRES. — En el balance de satisfacciones con que el ministro de Economía regresa al país después de exponer en Washington los saldos y las perspectivas de los programas oficiales, hay una observación del Consejo Interamericano de la Alianza para el Progreso difícil de ocultar. Los reconocidos éxitos en el campo de la estabilización y las elocuentes referencias de un crecimiento económico, no bastarán, políticamente, para compensar aquella advertencia del CIAP sobre la necesidad de evitar nuevos deterioros de la situación social. El organismo interamericano sostuvo el jueves último, en réplica oficial al extenso y detallado informe de Krieger Vasena, que el salario real de los trabajadores disminuyó entre los años 1966 y 1968. Del éxito que pueda alcanzar en el corriente ejercicio la política de precios, prevista con un incremento del cinco por ciento para los dos meses, dependerá la recuperación de dicho deterioro.

Esta circunstancia fue recogida aquí inmediatamente por los adversarios que el jefe del equipo económico tiene dentro y fuera del gobierno —nacionalistas y sindicatos—, quienes posiblemente harán uso de ella en los próximos días y durante buena parte del año. Ya lo habían hecho antes pero, ahora, el CIAP les ha otorgado una nueva carta de crédito. Es decir, que el éxito político del ministro en el plano externo puede actuar como "boomerang" en lo interno. Resulta innecesario recoger la serie de especulaciones que los observadores gremiales y políticos están formulando con respecto a las perspectivas inmediatas de las negociaciones que a distintos niveles realiza el gobierno con los sindicatos. Bastará consignar que algunas impresiones sobre esa declaración estiman que la misma puede producir un efecto mayor que muchos de los intentos políticos que hasta ahora se han hecho contra Krieger Vasena.

Será necesario también que transcurra cierto tiempo para observar si el ministro y, lógicamente, el presidente, echan o no en saco roto aquella desprejuiciada advertencia que de alguna manera califica a los planes económicos de excesivamente racionalistas. La hipótesis de una revisión de la política salarial fijada en diciembre, condicionada a determinados niveles de costo de vida y del coeficiente inflacionario, queda así abierta y puede provocar mayores incertidumbres entre los meses de mayo y junio, cuando dichos factores económicos comienzan habitualmente a agudizarse.

Una ola de versiones

Tras esas observaciones, no resulta extraño que algunos rumores de origen nacionalista y social cristiano estén propiciando para Krieger Vasena alguna embajada para un retiro honorable en el que Onganía —se dice en esos círculos— estaría pensando ya. Pero al armar las piezas de ese rompecabezas los analistas llegan a la conclusión de que sólo se trata de una expresión de deseos de los adversarios más enconados de Krieger Vasena, que pasan por alto otros temas de su gestión que lo han fortalecido considerablemente. Por otra parte, se estima que el jefe del gobierno no habrá de innovar, durante mucho tiempo, en uno de los pocos ámbitos donde la Revolución se ha anotado puntos de prestigio.

Krieger Vasena y el canciller Costa Méndez son, hasta el momento, piedras miliares del gabinete. Llegado el primero desde las filas liberales, —sin ser un decidido liberal— el segundo arribó al proceso abierto en 1966, desde los cuadros nacionalistas del Ateneo de la República. Hoy, dejando de lado buena parte de sus bagajes ideológicos, se asoman a una especie de neoconservadorismo que los hace marchar juntos y enfrentar las críticas de antiguos amigos de dentro y fuera del poder.

El caso Costa Méndez

Nicanor Costa Méndez, después de dos años, recibe también los primeros ataques. Se le atribuyen ahora errores en la negociación de las Malvinas y en las gestiones con Uruguay. Algunos colaboradores suyos en el Palacio San Martín se manejaron en estos casos con la suficiente torpeza como para desdibujar al ministro. Esta semana, nuevamente, uno de ellos creó otra situación ridícula cuando afirmó como vocero de la cancillería que era inexacto que el gobierno de Chile pretendiera expulsar a 14 profesores argentinos. En esos momentos, el ministro del Interior del país trasandino confirmaba el hecho oficialmente dejando descolocado —por tercera vez en un mes— al "staff" del canciller.

Todo esto contribuyó a que arreciaran las versiones sobre otro presunto relevo por parte de Onganía. Sin embargo, Costa Méndez tiene asignada una delicada tarea en Europa que cumplirá durante el próximo marzo. El ministro hará una gira fundamentalmente política completando la gestión económica de Krieger Vasena y sus colaboradores —Folcini, Real y Klein—. La misma se orienta a convencer a gobiernos e inversores sobre la estabilidad política argentina, sin la cual, se piensa en el viejo mundo, los restantes programas ofrecerían una seguridad relativa. También tratará de forzar en las cancillerías de la comunidad europea una cierta apertura del hermético Mercado Común ante el cual se acaba de hacer una previa presentación formal. Esta apertura es otra de las piedras angulares de nuestro comercio exterior.

El hecho comentado revela la falta de realismo de aquellas versiones, provenientes de quienes posiblemente no ven con agrado que el canciller se haya convertido en socio político del ministro de Economía.

La protección de la minoridad

Un nuevo plan será aplicado en la provincia de Mendoza

MENDOZA, (Télam). — Fueron dados a conocer detalles del nuevo ritmo impuesto a la Dirección Provincial del Menor, durante una entrevista efectuada a las autoridades de dicha repartición, se informó sobre la creación de un centro de ayuda social familiar en que trabajan los directivos y visitadoras sociales, con el propósito de solucionar el grave problema que representa la minoridad en la provincia. Se dijo que este nuevo plan permitirá conocer y solucionar las causales de alejamiento del niño del seno familiar y que se tratará de que en adelante no se produzcan internaciones en colonias u hogares de su dependencia, sino de que los menores convivan con sus familias, cuando el factor sea económico, y reciban alimentación y protección durante todo el día en las guarderías infantiles. Cuando los problemas sean de carácter moral, se requerirá la colaboración de la población para encontrar un hogar sustituto donde el niño lo integre como un miembro más de una familia. Se expuso también, que funciona además un consultorio familiar en el que se evacuan consultas que puedan efectuar los padres desorientados. Entre los proyectos inmediatos figura el asesoramiento a domicilio y en forma particular de los padres que no tienen conocimientos para educar a sus vástagos.

Todas estas nuevas medidas tienen poco tiempo de vigencia ya que fueron dispuestas después del período de vacaciones que se brindó a los internados en los meses de diciembre y enero.

El gabinete de Catamarca trató varios asuntos

CATAMARCA, (Télam). — Se realizó la primera reunión de gabinete del presente año en la sala de los gobernadores, con la presidencia del primer mandatario general Guillermo Ramón Brizuela.

Fueron analizados diversos aspectos de la labor futura, y el general Brizuela manifestó que "entraban en una etapa de ejecuciones, ya que los programas y trabajos estaban planificados".

También se estudiaron las nuevas directivas para las municipalidades, para que estén más cerca de las comunidades. Otro tema fue el de la Tercera Fiesta Nacional del Poncho a realizarse en el mes de julio y que comprenderá los siguientes aspectos: feria de la producción catamarqueña, su artesanía, exposición artesanal interprovincial, festival folklórico, y turismo nacional.

Por último se consideró la transferencia de servicios nacionales al orden provincial.

En próxima reunión, se proseguirán estudiando éstos y otros aspectos de gobierno.

Una excepcional cosecha de papas

Este año alcanzará a 472.300 toneladas del producto

ROSARIO. — Una excepcional producción de papa semitemprana, incluida la de siembre en la zona de Rosario, ha sido estimada en 472 mil 300 toneladas.

La cifra es considerada como "excepcional" ya que únicamente ha sido superada en los últimos 25 años por la obtenida en el ciclo 1964-65, que llegó a 504.000 toneladas, record hasta la fecha.

La producción actual es superior a la del año anterior en el 86.3 por ciento, circunstancia que se atribuye a los factores climáticos favorables durante todo el ciclo vegetativo hasta el momento de la cosecha.

El 26 se reunirá el consejo de la Federación Agraria

ROSARIO. — El 26 a las 8, en la sede central de la Federación Agraria Argentina, ubicada en calle Mitre 1132, realizará su primera sesión de este año el consejo directivo central de la entidad.

Un tema fundamental habrá de capitalizar la atención en el temario de las deliberaciones previstas. Es el que se refiere al régimen impositivo y como tal merecerá un tratamiento exhaustivo. Se abordarán —al margen de ese tópico —otros muy importantes, figurando entre ellos el que se refiere a un nuevo gravamen. "Sabido es —exprésase en los círculos de la Federación Agraria Argentina— que ha surgido en los últimos tiempos con matices subidos el problema impositivo a nivel agropecuario, que se ha transformado en una de las cuestiones de más significativa importancia en esta hora".

Se agrega que "en consecuencia, se habrán de tratar en la oportunidad mencionada precedentemente en la citada reunión, aspectos tales como el impuesto nacido en el ámbito nacional con el reciente gravamen que implica una modificación al sistema de percepción; y en el ámbito provincial el impuesto para el patrimonio en la provincia de Córdoba, que ya tiene vigencia en los productos del Estado mediterráneo".

Primera Reina Nacional del Río Paraná. - La representante de Corrientes, Srta. María Margarita Silva Mauriño, de 18 años, fue elegida la primera reina nacional del río Paraná, como culminación de los actos de la Primera Semana del Río Paraná organizada por el Movimiento de Integración Mesopotámico Argentino (MIMA). La nueva soberana aparece en la foto acompañada por la representante de Santa Fe, Srta. Zully Grilli, que resultó primera princesa, y Miss Argentina 1968, Srta. Viviana Roldán. Segunda princesa fue elegida la representante de Paraná, Srta. Mónica Ocampo.

Medida sobre el aceite de lino

Objeción de productores e industriales marplatenses

MAR DEL PLATA, (UPI). — La Cámara Marplatense de Sociedades Anónimas dirigió una nota al [illegible] en la Junta Nacional de Granos, respecto de la resolución que incluyó al puerto de Mar del Plata para la compra de aceite de lino a $3,70 por kilogramo sobre vagón, señalando que la misma "no conforma las aspiraciones de las plantas industrializadoras ni las de productores de lino de esta zona".

Destaca que "la diferencia de 2,30 por kilogramo que surge en el precio con respecto a Buenos Aires, hace [illegible] sobre nuestro puerto, diferencia que tampoco guarda relación con la que esa junta ha establecido, por ejemplo, para Necochea y Bahía Blanca, en los cuales la misma es de 0,90 y 1 peso, respectivamente".

"Pareciera —añade— que para el puerto de Mar del Plata no se aplicó el mismo criterio que el empleado para los demás puertos del país. Tal circunstancia obliga a los productores a soportar un descuento que no se justifica y se malogra así el espíritu de tal determinación al tener que continuar efectuando las ventas y entregas sobre el puerto de Buenos Aires".

Sostiene que "ocurre además que es deseo permanente de Mar del Plata, darle a su puerto de ultramar el movimiento de importancia que su situación geográfica están indicando. Esos anhelos —prosigue— no se concretan pese a que del mismo puede despacharse todo cuanto produce la importante zona de confluencia, porque no ha existido una política de descentralización, tan necesaria para el crecimiento y desarrollo regional".

Afirma finalmente que "prueba de su capacidad operativa la da el hecho de la habilitación de modernos elevadores —de reciente construcción—, lo que facilita la salida de la abundante producción agrícola y sus subproductos, pero que lamentablemente en las operaciones relacionadas con el aceite de lino, las circunstancias obligan a girarlas nuevamente a otras plazas, acrecentando innecesariamente los costos de producción y afectando medios de transportes de por sí escasos y en el caso del ferrocarril, imposibles de obtener por falta de vagones-tanque".

A los 11 detenidos en Jujuy no se ha indagado todavía

SAN SALVADOR DE JUJUY, (UPI). — El juez federal Dr. Ernesto Sánchez Mera aún no ha iniciado la toma de declaración indagatoria a los detenidos el 10 del corriente en la región llamada Abra de Santa Laura.

La demora se debe a que la delegación de la Policía Federal no ha elevado el sumario que se labra.

Las autoridades policiales aún están recepcionando la declaración de testigos que consideran importantes para la dilucidación del caso.

Además, aún se está realizando el peritaje de las armas secuestradas para determinar su procedencia. Inicialmente se estimó como probable que algunas de ellas pertenecieran al Ejército.

Según trascendió, han arribado a esta ciudad, altos oficiales de organismos especializados del Ejército que se habrían interiorizado sobre la marcha del sumario e interrogado a los detenidos a fin de obtener un juicio sobre algunos puntos de la investigación.

Sobre el litigio limítrofe con Salta aclaran en Formosa

FORMOSA, 23 (UPI). — La Secretaría General del Gobierno de la provincia sostiene en una información oficial que "la Comisión Nacional de Límites no ha dado su fallo sobre la demarcación de límites entre las provincias de Formosa y Salta".

El comunicado fue dado en relación a la cuestión de límites planteada con Salta, que de acuerdo con informaciones procedentes de esa provincia "se daba por resuelta esa situación al aceptar la Comisión Nacional de Límites como demarcatoria entre ambos territorios la "línea Barilari" conforme a lo sostenido por las autoridades salteñas".

El informe agrega que "después de consultar con funcionarios nacionales, el gobernador, coronel Augusto Sosa Laprida, manifestó que la referida comisión de límites no se había expedido todavía en el problema".

Se ha mantenido el estado de alerta de pilotos de Aerolíneas

BUENOS AIRES, (UPI). — Se mantiene el estado de alerta dentro del sector pilotos de Aerolíneas Argentinas, según lo informó la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas.

La medida continúa "debido a que no han obtenido respuesta a sus solicitudes de aumentos de salarios y jerarquización".

Designaciones en la justicia de Río Negro se hicieron

VIEDMA, (UPI). — El Dr. Rafael Marcelo Vieira fue designado juez de Cámara de la segunda circunscripción, con asiento en General Roca. El Superior Tribunal de Justicia designó además, como representante del ministerio público en esa misma circunscripción a la Dra. Mirta E. Fava de Mascarello y con el mismo cargo, en San Carlos de Bariloche, el Dr. Roberto E. Ceballos.

Dr. Tristán M. Pomata

Trasladan sus restos a Bs. As.

VIEDMA, (UPI). — Fueron trasladados a la capital federal los restos del vocal del Superior Tribunal de Justicia de esta provincia, Dr. Tristán M. Pomata, quien falleció ahogado.

El extinto perdió la vida en el balneario "El Cóndor", cerca de la desembocadura del Río Negro. Al producirse su deceso el P.E. declaró dos días de duelo y el Superior Tribunal de Justicia, dispuso feriado con suspensión de los términos procesales durante el mismo lapso.

El Dr. Pomata se recibió de abogado en la Facultad de Derecho de la capital federal, donde posteriormente ejerció la cátedra de Derecho Procesal. También desempeñó cargos en la justicia nacional. Actuó como vocal del alto tribunal provincial desde el 19 de noviembre de 1968. El extinto tenía 56 años de edad.

Importante producción de las fibras artificiales en el país

Las fibras artificiales han logrado en pocos años ocupar un lugar de preferencia en la industria textil. Fabricadas a partir de 1889 por máquinas de diseño especial, se incorporaron al quehacer industrial argentino aproximadamente en 1935, evolucionando desde entonces su producción a un ritmo dinámico debido a sus atributos de funcionalidad, a la par que estéticos y económicos.

Entre las más importantes cualidades funcionales se destacan su resistencia, calidez, fácil cuidado, larga duración y liviandad. Las fibras se prestan a una diversidad de usos o aplicaciones y se realizan estudios para ensanchar su empleo y perspectivas de desarrollo para satisfacer los complejos requerimientos originados por las actividades técnico-especiales.

Desde la apreciación estética estas fibras han permitido al diseñador superar algunas limitaciones de las naturales en lo relacionado con textura, brillo y caída.

Esta industria puede considerarse como nueva en nuestro país ya que no hace mucho tiempo las tejedurías se abastecían exclusivamente de hilados importados. Después comenzó la producción nacional de hilados celulósicos. Finalmente se llegó a la hiladura de fibras sintéticas y polimerización de los monómeros y se prevé alcanzar en pocos años la integración vertical de materias primas de origen nacional.

En general las fibras manufacturadas se clasifican en: celulósicas o artificiales; sintéticas y manufacturadas a base de sustancias naturales no fibrosas. Las primeras derivan de la celulosa, materia básica de la vida vegetal y sus variedades son: acetato, rayón viscoso, rayón cuproamoniacal y triacetato. Estas dos últimas no se producen en el país.

Las fibras sintéticas se elaboran a base de materias primas elementales, derivadas especialmente del petróleo. En la Argentina se elaboran las siguientes variedades: acrílica, poliamidas, fibras de olefinas y poliester. Las fibras de sustancias naturales no fibrosas son obtenidas del vidrio, metales diversos y caucho y por ende no pertenecen al panorama analizado.

Existen en el país 9 empresas dedicadas a esta producción. A través de catorce plantas elaboradoras se logra una producción que en 1966 se estimó en más de 30.000 millones de pesos. Las inversiones en terrenos, edificios, equipos, maquinarias y servicios superaban —en ese año— los 25.000 millones de pesos. La industria ocupaba en ese entonces unos 10.000 empleados y obreros.

La producción nacional satisface prácticamente la demanda interna, pero debido a que no se elaboran algunos tipos de fibra, se debe recurrir a la importación, estimándose que es poco probable que la importación desaparezca por completo, ya que las fibras importadas corresponden a ciertos tipos que no se producen en el país por razones de economía de escala. En esos casos el escaso monto de la demanda no compensaría la inversión requerida para la fabricación.

El estado de las empresas de fabricación de fibras celulósicas y sintéticas se considera satisfactorio. Además el grado de mecanización de la industria, la existencia de capitales propios y el apoyo crediticio, posibilitan buenos resultados económicos y la colocación en el mercado a precios competitivos.

Aclaración sobre el horario para viajes a Paraná

Con relación a un comentario publicado el 20 del corriente en nuestras ediciones con el título "Debería prolongarse el servicio nocturno de ómnibus a Paraná", la empresa de transporte Costanera en nombre de su subsidiaria ETACER aclara que existen servicios nocturnos y que a la brevedad se implantarán otros recientemente autorizados. Sus horarios directos llevan a los pasajeros hasta las terminales sin trasbordo de ninguna clase para lo cual los coches embarcan en la balsa hasta tanto esté terminado y habilitado el túnel.

Destaca la empresa que mediante el aporte de nuevos empresarios, ETACER ha sido totalmente renovada a los efectos de que cuando se normalice el tráfico entre ambas capitales por la habilitación del túnel se pueda contar con un servicio ágil y cómodo.

Las primeras salidas de Santa Fe tienen lugar a las 0.20; 3.30; 4.25 con llegadas a Paraná a las 1.40; 4.50; 5.50, en lo que hace al servicio de madrugada.

Funcionarios médicos tratan en reunión el "operativo" con Sabín

En medios allegados a la Casa de Gobierno, trascendió que en el curso de la presente semana se llevará a cabo una reunión de funcionarios médicos con el fin de analizar lo relacionado con el "operativo" que se lleva a cabo vacunando con Sabín bucal. Además se adoptarían otras medidas tendientes a mejorar la salud de la población.

En ese sentido se pudo establecer que en ocasión del reintegro a sus funciones del ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Sandoz, se tendría el propósito de poner en marcha la campaña de vacunación masiva contra todas las enfermedades, actividad ésta que de concretarse se cumpliría por primera vez en el territorio santafesino. Es probable que en la reunión de referencia surjan novedades sobre el particular, no descartándose la posibilidad de elaborar un plan para ser elevado a la consideración de dicho secretario de Estado en los primeros días del próximo mes de marzo.

A partir de mañana toman exámenes en Agricultura y Granja

Mañana comienza el calendario de exámenes para los alumnos de primer año y curso de recuperación de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza.

A las 8 se tomará Castellano; a las 10 educación democrática y a las 15 explotación de la huerta. También se rendirá el curso de recuperación: historia a las 9.30 e inglés a las 9.

El 25 del actual a las 8 se tomará matemáticas, a las 15 botánica y del curso de recuperación, geografía a las 10. Finalmente, el 26 a las 8 geografía y el 27 a la misma hora historia.

Habilitan mañana una exposición de artesanía popular

Con la iniciación de la Semana del Turismo, que se llevará a cabo en nuestra ciudad a partir de mañana y se prolongará hasta el 2 de marzo próximo, con la organización de la Dirección de Prensa, Difusión y Turismo, será habilitada al público una muestra de artesanías populares, en cuyo transcurso realizarán algunos trabajos los intervinientes en ella.

La mencionada exposición, que será abierta a las 20 en el "hall" de la estación terminal de ómnibus, contará con obras en cerámica del taller artesanal de La Guardia; trabajos en madera dura de la "cuña boscosa", de Roberto Luis Alvarez Chiani; trenzado y repujado de cuero por Albino Mendoza, y tallas en hueso y huevos de avestruz, de Argentino Bazán, entre otros.

Reunión zonal de Cámara Junior

Durante los días 1 y 2 de marzo próximo, se realizará en nuestra ciudad la Primera reunión Zonal de 1969 organizada por la Cámara Junior de Santa Fe. Esta reunión comprenderá la Zona Litoral Sur y a ella concurrirán las cámaras de Cañada, Casilda, Firmat, Marcos Juárez, Rosario, Rufino, San José de la Esquina y Venado Tuerto.

Las reuniones serán presididas por el vicepresidente de zona Sr. Luis Mori y se realizarán en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Durante el transcurso de la reunión se concretarán los programas que se adoptarán en todas las cámaras de la zona para el presente año.

Posible comportamiento del río en marzo conforme con la estadística

Conforme informáramos ayer, las estimaciones de los técnicos con respecto al comportamiento del río en los próximos 15 ó 20 días, señalan una marcada tendencia a un aumento en su nivel actual. Es decir que entre el 14 y el 15 de marzo, podría producirse la culminación de ese anunciado repunte.

Aunque el cálculo del que nos ocupamos en la víspera señala que no habrá marcas superiores a los tres metros sobre el nivel del cero, las crecidas de marzo, según las estadísticas, dicen que siempre hubo más de lo que se vaticina, como pasamos a ver a continuación.

La primera crecida importante del mes de marzo, en el presente siglo, culminó el 10 de marzo de 1921 con 6,09 metros; el 13 de marzo de 1926 el registro fue de 5,44 metros, pero entre el 22 y 23 de marzo de 1929, fueron 6,55 metros. Se inicia la década de los años 30, en oportunidad en que el río señaló en Santa Fe 5,28 metros entre el 23 y 24 de marzo de 1930. Desde entonces, hasta 1959, el mes que nos ocupa deja de aparecer en la estadística de las crecidas importantes.

Predominan por entonces los meses de abril, [illegible], febrero, noviembre y octubre con marcas siempre superiores a los cinco metros. Reaparece el tercer mes del año en 1959; fue el día 19, cuando culmina la crecida de entonces con apenas 3,97 metros, único antecedente de registros de menos de cuatro metros, porque el 17 de marzo de 1966 se produce la segunda crecida del siglo (la primera fue en 1905 con 7,83 metros) con 6,94 metros.

De manera entonces que si los antecedentes se repiten, es muy probable que el máximo vaticinado supere holgadamente los tres metros, aunque conviene tener en cuenta también que en el largo lapso que media entre 1930 y 1959, marzo no se anotó con marcas importantes.

